

**FONDO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DEL SECRETARIO
GENERAL
PLANTILLA DE DOCUMENTO DE PROYECTO**



PBF DOCUMENTO DE PROYECTO

País (es): COLOMBIA	
Título del Proyecto: Construyendo Paz a través de alianzas productivas de Mujeres para la Vida en la Tierra.	
Número de proyecto de MPTF-O Gateway (si es un proyecto existente):	
Modalidad de proyecto de PPD: <input checked="" type="checkbox"/> IRF <input type="checkbox"/> PRF	Si los fondos se desembolsan en un fondo fiduciario nacional o regional (en lugar de en cuentas de agencias receptoras individuales): <input type="checkbox"/> Fondo fiduciario del país <input type="checkbox"/> Fondo fiduciario regional Nombre del fondo beneficiario:
Enumere todas las organizaciones receptoras directas del proyecto (comenzando con la Agencia convocante), seguidas por el tipo de organización (ONU, OSC, etc.):	
<ul style="list-style-type: none"> FESU - Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldan Betancur – OSC 	
Enumere socios implementadores adicionales, especifique el tipo de organización (Gobierno, ONGI, OSC local):	
<ul style="list-style-type: none"> REDEPAZ - Corporación para la Paz y los Derechos Humanos - OSC TROPICO DIVERSO - Corporación grupo Trópico Diverso - OSC FACILITAR - Corporación para el Desarrollo Humano y Social – OSC 	
<p>El socio Facilitar estuvo activo hasta el 30 de diciembre del 2022, se retiró por motivos administrativos internos de Facilitar, este cambio ajuste fue notificado al PBF mediante notal al archivo firmada en marzo de 2023.</p>	
Otros socios del Proyecto:	
<ul style="list-style-type: none"> CORPOURABÁ - Gobierno CORANTIOQUIA - Gobierno CODECHOCÓ – Gobierno RED DE MUJERES MADRES POR LA VIDA - Movimiento comunitario RED DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ - Movimiento comunitario RED DE MUJERES GUARDIAS CIMARRONAS - Movimiento comunitario Municipio de Acandí - Gobierno Municipio de Turbo - Gobierno Municipio de El Bagre – Gobierno ART – Urabá Antioqueño - Gobierno ART – Urabá Chocoano - Gobierno ART – Bajo Cauca - Gobierno 	

<p>Duración del proyecto en meses¹: 18</p> <p>Zonas geográficas (dentro del país) para la implementación del proyecto:</p> <p>Subregión del Bajo Cauca, municipio del Bagre. Subregión de Urabá Antioqueño, municipio de Turbo. Subregión del Norte del Chocó, municipio de Acandí.</p>		
<p>¿El proyecto se incluye en una o más de las ventanas de prioridad específicas del PPD a continuación?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de género²</p> <p><input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción juvenil³</p> <p><input type="checkbox"/> Transición de misiones políticas especiales o de mantenimiento de la paz regionales o de la ONU</p> <p><input type="checkbox"/> Proyecto transfronterizo o regional</p>		
<p>Presupuesto total del proyecto aprobado por el PPD * (por organización receptora): FESU: \$ 750.000</p> <p>Total: 750.000</p> <p><i>* El presupuesto general aprobado y la liberación del segundo tramo y cualquier tramo subsiguiente están condicionados y sujetos a la aprobación de la PBSO y están sujetos a la disponibilidad de fondos en la cuenta del PPD. Para el pago del segundo tramo y los siguientes, el organismo coordinador debe demostrar el gasto / compromiso de al menos el 75% del tramo anterior y la provisión de cualquier informe del PPD adeudado en el período transcurrido.</i></p> <p>Cualquier otro financiamiento existente para el proyecto (monto y fuente):</p> <p>Total Recursos propios en especie: 32.241</p>		
<p>1er tramo del PBF (_35%): Destinatario: \$ 262.500 Total: 262.500</p>	<p>Segundo tramo del PBF * (_35%): Destinatario: \$ 262.500 Total: 262.500</p>	<p>3er tramo del PBF * (30_%): Destinatario: \$ 225.000 Total: 225.000</p>
<p>Proporcione una breve descripción del proyecto (describa el objetivo principal del proyecto; no enumere los resultados y productos):</p> <p>Objetivo general: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las Mujeres en el contexto de la consolidación de la Paz, en las subregiones del Urabá Chocoano, Urabá Antioqueño y el Bajo Cauca, a través de la integración del Fortalecimiento de Estructuras de gobernanza, Desarrollo socioeconómico, Adaptación al Cambio Climático y Alianzas intersectoriales; para mitigar los conflictos.</p>		

¹ La duración máxima del proyecto para proyectos IRF es de 18 meses, para proyectos PRF - 36 meses.

² Marque esta casilla solo si el proyecto fue aprobado bajo la convocatoria especial de propuestas del PBF, la Iniciativa de Promoción de Género

³ Marque esta casilla solo si el proyecto fue aprobado bajo la convocatoria especial de propuestas del PBF, la Iniciativa de Promoción Juvenil

Resuma el proceso de consulta del proyecto en el país antes de presentarlo a la PBSO, incluso con el Comité Directivo del PPD, la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes) y las comunidades de partes interesadas (incluidas las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados):

El proceso de consulta se hizo juntamente con las organizaciones implementadoras (OSC) con:

- 1) Las Corporaciones autónomas de desarrollo sostenible Corpourabá - Corantioquia – Codechoco y las ART (representantes del sector público) y 2) las comunidades objetivo en los municipios de Acandí, Turbo y El Bagre. En la primera se realizó reuniones donde se socializaron los programas y proyectos activos o en proceso que tienen las Corporaciones y las ART en las áreas de interés, para evitar duplicidad en los procesos y poder complementar y unir esfuerzos. La segunda a través de acercamientos con las comunidades objetivos y sus líderes y lideresas para la identificación de necesidades sentidas asociadas a la construcción de paz y desarrollo. Este proceso de consulta nos permitió levantar un diagnóstico general y cruzar la información entre todas las partes interesadas, OSC, organizaciones estatales y comunidades; para la consolidación de soluciones acertadas y eficaces, con la intervención que proponemos y garantizar la sostenibilidad.
- 2) Se realizaron reuniones virtuales con las entidades mencionadas anteriormente para la primera instancia y hubo participación de 19 personas y para la segunda se hizo acercamiento con las comunidades objetivo en este caso, Acandí (Choco), Bagre (Antioquia), Turbo (Antioquia) en conclusión se obtuvo que las comunidades y los entes territoriales encuentran pertinente las temáticas del proyecto teniendo en cuenta el contexto de cada territorio; en el momento de las socializaciones manifestaron que no hay un proyecto en ejecución con las mismas características por lo cual no hay duplicidad y que el objetivo principal del proyecto responde a la necesidad de las mujeres de la regiones.

Puntaje del marcador de género del proyecto⁴: 3

Especifique porcentaje y valor del presupuesto total del proyecto asignado a actividades en pos de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres:

100% - \$750.000

Brevemente Explicar a través de qué intervenciones principales el proyecto contribuirá a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ⁵:

El proyecto contribuirá a la igualdad de Género en tres grandes líneas: 1) La sensibilización y toma de conciencia comunitaria en torno al rol activo y central de la mujer en la construcción de tejido social y en el fortalecimiento de prácticas culturales inclusivas y dinamizadoras de Paz y reconciliación. 2) La creación de espacios de inclusión y re significación cultural del valor y la posición social de la mujer, más allá de los imaginarios y sesgos androcéntricos. Esta fase implica el trabajo con colectivos de hombres y mujeres. 3) Estrategias de formación y acuerdos para el empoderamiento de lideresas en la agencia y participación social en el desarrollo de procesos de inclusión y construcción Paz con sostenibilidad.

Todas las actividades tendrán un enfoque de participación inclusiva, y un eje de reflexión y análisis permanente basado en la relación del conflicto o los conflictos internos sociales y la mujer de su papel de víctima a constructora de paz.

También se tendrá en cuenta una aproximación etnográfica especial, toda vez que el 30 % de las mujeres beneficiarias son indígenas de la Etnia Dóbida, del Resguardo Indígena El Pescaito de Acandí. Comunidad

⁴ Puntaje 3 para proyectos que tienen la igualdad de género como objetivo principal y asignan al menos el 80% del

presupuesto total del proyecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (GEWE)

Puntuación 2 para proyectos que tienen la igualdad de género como un objetivo significativo y asignan entre el 30 y el 79% del presupuesto total del proyecto a GEWE

Puntuación 1 para proyectos que contribuyan de alguna manera a la igualdad de género, pero no significativamente (menos del 30% del presupuesto total para GEWE)

5 Consulte la Nota de orientación del PPD sobre cálculos de marcadores de género y consolidación de la paz con perspectiva de género.

aislada de difícil acceso, y en la que la participación de las mujeres en procesos políticos y de gobernanza no es habitual. Lo que representa un reto para el Proyecto y un impacto social importante.

Puntaje del marcador de riesgo del proyecto⁶: 1

Seleccionar áreas de enfoque de PBF cuál resume mejor el enfoque del proyecto (seleccione SÓLO uno) ⁷: 2.3 Prevención / manejo de Conflictos

Si corresponde, SDCF /**Resultado (s) del MANUD** a lo que contribuye el proyecto:

Objetivo (s) y meta (s) de desarrollo sostenible a lo que contribuye el proyecto:

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 6: Agua Potable y saneamiento

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 13: Acción por el Clima

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Tipo de envío:

Nuevo proyecto
 Modificación
 del proyecto

Si se trata de una modificación del proyecto, seleccione todos los cambios que correspondan y proporcione una breve justificación:

Prórroga de duración: **Seis meses (6 meses, 15 de febrero 2024):**

Cambio de resultado / alcance del proyecto:

Cambio de asignación presupuestaria entre resultados o categorías presupuestarias de más del 15%:

Presupuesto adicional de PPD: Monto adicional por organización receptora: USD XXXXX

Breve justificación de la enmienda:

Durante la ejecución del proyecto se presentaron 3 novedades que ocasionaron retrasos en la ejecución, razón por lo cual es necesario solicitar una prórroga para poder culminar todos los resultados con éxito. Las novedades presentadas durante la ejecución que causaron retrasos en las actividades son las siguientes:

1. Hubo retrasos por ola invernal la cual se presentó en el segundo semestre del 2022 y se prolongó para los primeros meses del 2023. Muchas de las actividades tuvieron que ser aplazadas por afectación climática, ya que se dificultaba el ingreso a los territorios o no se podían ejecutar labores en campo; a raíz de esta condición se vieron afectadas las siguientes actividades:

- Instalación de núcleos de abejas*
- Retraso en calendario floral para recolección de semilla*

- *Retraso en labores de vivero.*
- *Disminución de la floración debido al invierno retardando el crecimiento de las abejas por lo cual retrasan la producción de miel.*

2. A partir del 30 de diciembre de 2022 el socio FACILITAR se retiró del proyecto debido a problemas internos de su corporación, razón por la cual, los demás socios que ejecutan el proyecto tuvieron que reorganizar y volver a establecer compromisos para que se cumplan los objetivos de tal manera que las usuarias no se vean afectadas. Esta reorganización presentó un retraso durante el mes de enero y febrero, tiempo en que se hizo el respectivo empalme.

3. Desde el 28 de febrero al 25 de marzo de 2023 se presentaron problemas de orden público en el municipio del Bagre, Bajo Cauca (Antioquia). Se presentó un paro minero y no estaba permitido entrar ni movilizarse por el municipio, esta situación afectó el desarrollo del proyecto impidiendo realizar las siguientes actividades:

- *Siembra de plántulas en el vivero. (retrasó el plan y cronograma para la implementación de bosques)*
- *Ejecución de talleres de formación en todos los componentes. Fueron suspendidos para no exponer al personal que interviene dentro del territorio ni a las usuarias.*

Si se trata de una enmienda, muestre cualquier cambio en el documento del proyecto en color ROJO o en CAMBIOS SEGUIDOS, asegurando que un nuevo marco de resultados y tablas presupuestarias se incluyan con cambios claramente visibles. Cualquier parte del documento que no se vea afectada debe permanecer igual. Se requieren nuevas firmas de proyectos.

⁶ Marcador de riesgo 0 = riesgo bajo para lograr resultados

Marcador de riesgo 1 = riesgo medio para lograr resultados

Marcador de riesgo 2 = alto riesgo para lograr resultados

⁷ Las áreas de enfoque del PPD son:

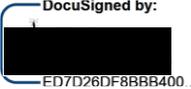
(1.1) RSS, (1.2) Estado de derecho; (1.3) DDR; (1.4) Diálogo político;

(2.1) Reconciliación nacional; (2.2) Gobernanza democrática; (2.3) Prevención / manejo de conflictos;

(3.1) Empleo; (3.2) Acceso equitativo a los servicios sociales

(4.1) Fortalecimiento de la capacidad estatal nacional esencial; (4.2) extensión de la autoridad estatal / administración local; (4.3) Gobernanza de los recursos para la consolidación de la paz (incluidas las secretarías del PPD)

FIRMAS DEL PROYECTO

<p>Organización (es) receptora (s)⁸</p> <p><i>EDNA MARGARITA MARTINEZ ACOSTA</i></p>  <p><i>Firma</i> <i>Fundación de Estudios Superiores Universitarios de</i> <i>Urabá, Antonio Roldan Betancur FESU</i> <i>Fecha y sello: Julio 13 de 2023</i></p>	<p>Representante de Autoridades Nacionales</p> <p>ANDRES MAURICIO PALACIOS RIVAS</p>  <p><i>Firma</i> <i>Título: director Chocó - Antioquia Agencia de Desarrollo</i> <i>Rural</i> <i>Fecha y sello: Julio 13 de 2023</i></p>
<p>Jefe del equipo de país de la ONU</p> <p><i>MIREIA VILLAR FORNER</i></p>  <p><i>Firma</i> <i>Título: Coordinadora Residente de Naciones</i> <i>Unidas en Colombia</i> <i>Fecha y sello: 21 de Julio de 2023</i></p>	<p>Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO)</p>  <p><i>Firma</i> <i>Subsecretario General, Oficina de Apoyo a la Consolidación</i> <i>de la Paz</i> <i>Fecha y sello 26 July 2023</i></p>

⁸ Incluya un bloque de firma separado para cada organización receptora directa en este proyecto.

I. Contexto de la consolidación de la paz y justificación del apoyo del PPD (4 páginas como máximo)

- a) Un breve resumen de los hallazgos del análisis de conflictos en relación con este proyecto, centrándose en los factores impulsores de las tensiones / conflictos que el proyecto pretende abordar y un análisis de los principales actores / partes interesadas que tienen un impacto o se ven afectados por los factores impulsores, que el proyecto tratará de involucrar. Este análisis debe tener en cuenta el género y la edad.

A pesar de la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, para la reparación efectiva de las víctimas, y a medida que se desarrolla lentamente la implementación de los acuerdos de paz firmados con las FARC, los asesinatos, atentados y amenazas a líderes y lideresas sociales, defensoras/es de DDHH y los actores sociales constructoras/es de paz han ido en aumento. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal cifró en 317 líderes y lideresas asesinadas en Colombia entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de abril de 2019. Por su parte, la ONG Programa Somos Defensores, mencionó que 59 defensores de derechos humanos fueron asesinados (10 mujeres y 49 hombres) durante el primer semestre de este año en Colombia (El Espectador, 2 de noviembre de 2019). Esta problemática es uno de los principales desafíos para la construcción de una paz estable y duradera, en tanto que debilita las organizaciones, impide su incidencia política y profundiza mediante el miedo y la violencia la marginación política y social de las comunidades amenazadas, fomentando un clima de desconfianza que lesiona el tejido social y limita el diálogo entre las comunidades y el Estado.

A pesar del marco normativo disponible para adelantar programas participativos de protección dirigidos a los líderes y lideresas, estos dispositivos son poco utilizados a nivel territorial o rural. Los mecanismos de protección individuales implementados por el gobierno, a través de la Unidad Nacional de Protección – UNP, y las medidas desarrolladas por la fuerza pública han sido insuficientes para garantizar la vida y la integridad física de líderes y lideresas locales. En el caso de las mujeres, existe también una amenaza permanente de violencia de género, que incluye agresiones sexuales, intimidaciones diferenciadas y el propósito de desestabilizar sus organizaciones sociales y deslegitimar sus reivindicaciones. Algunas de las razones son el distanciamiento de las zonas Rurales, el difícil acceso a estas, y la falta de acompañamiento del estado.

Por otro lado, el Cambio Climático es un fenómeno que está afectando al mundo. Colombia a pesar de no ser uno de los países que más contribuyen al cambio climático tiene su cuota de responsabilidad puesto que, aunque no emite grandes cantidades de gases de efecto invernadero, sí ha dejado perder miles de hectáreas de bosque que produce el oxígeno del planeta.

El país es uno de los más vulnerables del mundo a los efectos de este fenómeno, una situación que se ha visto en el impacto cada vez mayor de las inundaciones y las sequías. Parte de la problemática ambiental, radica en el conflicto, por la deforestación para cultivos ilícitos, extención de ganadería, minería o prácticas agropecuarias no amigables con el medio ambiente, asociadas a los grupos armados y el tráfico ilegal de fauna silvestre. No es coincidencia que subregiones tan ricas en biodiversidad y paisajes selváticos, como El Bajo cauca y Urabá, sean las más deforestadas y al mismo tiempo las más afectadas por la violencia y los conflictos armados en Antioquia. Viéndose afectados los grupos poblacionales más vulnerables, campesinos, indígenas, mujeres y jóvenes.

De acuerdo a la fundación ideas para la Paz en su publicación del 21 de julio de 2021; El predominio en Urabá lo tiene el Clan del Golfo o las denominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), particularmente en los municipios que comprenden el eje bananero, así como en municipios

del Urabá chocoano. Por su ubicación geográfica fronteriza con Panamá; la subregión del Urabá Chocoano y Antioqueño, ha sido un corredor para los actores armados de tráfico ilegal de drogas, armas, migrantes y fauna silvestre, hacia centro América y norte América; de este corredor hace parte la subregión del Bajo Cauca, un punto estratégico para la distribución al centro y norte del país.

De acuerdo a la comisión de la verdad en su publicación realizada en Noviembre 19 de 2020, en el bajo Cauca, los actores armados presentes son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Caparrapos, el ELN y las disidencias de las Farc, y la misma fuerza pública, el conflicto radica en las disputas por el control territorial de esta subregión, que tiene una posición estratégica por su conexión con las regiones del Catatumbo y Urabá; para el control de los cultivos y las rutas del narcotráfico y de la explotación minera; y la ocupación del vacío de poder que dejaron las Farc tras su desmovilización.

Es de anotar, que los mayores cultivos de coca en Antioquia están en las subregiones objetivas de éste Proyecto, según el atlas de la caracterización regional de la problemática asociadas a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia, publicada por Minjusticia y UNODC;

Este Proyecto está dirigido a 90 familias indígenas y campesinas, lideradas por mujeres cabezas de hogar; de las cuales aproximadamente el 30% son jóvenes entre 18 y 35 años; líderes sociales y comunitarias, de la subregión del Urabá Chocoano, el Urabá Antioqueño y el Bajo Cauca; busca impulsar la equidad de género a partir de acciones encaminadas al fortalecimiento de los liderazgos y empoderamiento de las mujeres y sus iniciativas organizativas, y la defensa de sus derechos económicos, sociales y ambientales a través de iniciativas de Adaptación basada en ecosistemas AbE, que de acuerdo a la FEBA (Friends of Ecosystem-based Adaptation) es una solución basada en la naturaleza, que articula enfoques de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas con el desarrollo socioeconómico sostenible como parte de una estrategia general para ayudar a las personas a adaptarse a los riesgos asociados al cambio climático.

Es relevante, porque estamos convencidos de que una de las mejores formas de contribuir a la construcción de la paz, es a través de estrategias de autoprotección que promuevan el resguardo de la vida y la integridad física y mental, así como del tejido social. El fortalecimiento de medidas de protección colectivas, para generar un ambiente más democrático y solidario en las comunidades y organizaciones, y a la superación de la violencia, acompañado del desarrollo socioeconómico de las comunidades Rurales más afectadas por el conflicto, defendiendo los derechos económicos de las mujeres que son las más vulnerables, y reconociendo su papel fundamental dentro de la comunidad; brindando una opción diferente a los cultivos ilícitos, minería o prácticas agropecuarias no amigables con el medio ambiente, asociadas a los grupos armados. Garantizando su soberanía alimentaria y evitando la búsqueda de recursos en la inclusión a los grupos armados. Al mismo tiempo previniendo los riesgos asociados al cambio climático a través de la AbE y la promoción de una sana convivencia con la naturaleza. Teniendo en cuenta los antecedentes sociales, de conflictos en Colombia especialmente en las subregiones del Urabá Chocoano, Urabá Antioqueño y el Bajo Cauca y los graves efectos del cambio climático en nuestro país; esta propuesta es necesaria y pertinente.

Las partes interesadas del Proyecto son: 1) Las comunidades indígenas y campesinos asentados en el municipio de Acandí, del Urabá Chocoano, municipio de Turbo en el Urabá Antioqueño y el municipio de El Bagra en el Bajo Cauca. 2) El estado, los municipios de Acandí, Turbo y El Bagra; las Corporaciones Autónomas Regionales de medio ambiente Corpourabá, Codechocó y Corantioquia; que son las encargadas de la gestión ambiental en las subregiones y las ART (Agencias de Renovación del Territorio) 3) Socios implementadores: TROPICO DIVERSO que es una organización sin ánimo

de lucro, en la que concurren diversas disciplinas y trayectorias de vida, cuyo propósito es contribuir a las iniciativas y alianzas por la gente, por los bosques, por la construcción de paz y por la diversidad cultural y territorial, enmarcados en los principios de la sustentabilidad y del desarrollo endógeno. REDEPAZ que es la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra que articula las experiencias y prácticas que múltiples agentes sociales, desarrollan en las dimensiones local, interlocal, regional y nacional. FACILITAR con experiencia en proyecto de desarrollo sostenible, gobernanza, derechos Humanos y participación ciudadana. 4) el Solicitante: FESU - Fundación de estudios superiores de Urabá; organización líder con experiencia en construcción de paz a través del desarrollo socioeconómico de familias vulnerables y desplazadas.

- b) Una breve descripción de cómo el proyecto se alinea / apoya los marcos estratégicos gubernamentales y de la ONU existentes.⁹, cómo asegura la propiedad nacional. Si este proyecto está diseñado en un país de PRF, describa cómo el objetivo principal avanza en un objetivo estratégico relevante identificado a través del Proceso de Elegibilidad.

El Proyecto se alinea con el objetivo final de la EPU, que consiste en mejorar la situación de derechos humanos en todos los países y abordar las violaciones de los derechos humanos dondequiera que se produzcan. Con la Agenda Nacional de desarrollo del país, cuyas prioridades son: 1) La consolidación de la paz, 2) El crecimiento verde y 3) Las finanzas del desarrollo sostenible (Cambio Climático y biodiversidad). Y con los Programas con Enfoque Territorial (PDET) que nacen del acuerdo de Paz, para los municipios priorizados. Entre ellos los 3 municipios objeto de este proyecto.

Pese a la existencia de diversas definiciones de post-conflicto la Institución Universitaria FESU adopta para la construcción de los Lineamientos de Contribución Universitaria al Posconflicto y la Construcción de Paz, la definición dada por El Banco Mundial en 1998, que hace referencia a la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de conflictos armados contemporáneos. Por otra parte, para la concepción de Construcción de Paz, se sujeta a la propuesta por el Ex Secretario General de Las Naciones Unidas, Boutros-Ghali en 1995, la construcción de paz es “las acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída en el conflicto”. El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, se soporta en los pilares de la Paz, la Equidad y la Educación y propone la línea de seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz, con estrategias como: Creación de programa de reintegración social y económica, Atención especial a las poblaciones étnicas indígenas y afro descendientes, la reparación colectiva, enfoque social y comunitario, la atención integral a las víctimas, la promoción de los derechos humano y la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes por los grupos armados al margen de la ley y delincuencia organizada y el sistema de prevención y gestión de conflictos.

En este orden de ideas el Proyecto contribuye de manera importante al Plan de Desarrollo del país, la política nacional integral de género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género; y a las políticas Nacionales ambientales, tales como la Política Nacional de Educación Ambiental SINA, Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas, Plan Nacional de Negocios Verdes, Política Nacional de Cambio Climático, entre otros. También con los objetivos y actividades que vienen desarrollando las organizaciones solicitantes. Cada una desde su perspectiva de Construcción de la Paz, Medio Ambiente y Desarrollo, respectivamente.

⁹ Incluyendo estrategias y compromisos nacionales de género y juventud, como un Plan de Acción Nacional sobre 1325, una Política Nacional de Juventud, etc.

- c) Una breve explicación de cómo el proyecto llena cualquier brecha estratégica y complementa cualquier otra intervención relevante, financiada por el PPD o de otra manera. También proporcione un breve resumen de las intervenciones existentes en el sector de la propuesta completando la tabla a continuación.

Este proyecto llena los vacíos y complementa los programas de intervención en los temas de equidad de género, construcción de Paz, desarrollo socioeconómico y Cambio climático, que se están ejecutando actualmente en las subregiones por el estado a través de las Corporaciones Autónomas Regionales de desarrollo sostenible y las ART, articulándolos en uno solo Proyecto.

La propuesta actual se diferencia de las intervenciones existentes en las líneas productivas, distintos beneficiarios, e integra los enfoques, mientras las intervenciones actuales son independientes.

Algunas de las intervenciones son:

Nombre del proyecto (duración)	Donante y presupuesto	Enfoque del proyecto	Diferencia / complementariedad con la propuesta actual
Restauración de áreas de importancia estratégica en la Serranía de Abibe- Jurisdicción Corpourabá- Departamento de Antioquia. 2020-2021	Ministerio de medio Ambiente \$4.218.000.000 COP	Restauración de ecosistemas en áreas críticas en la Serranía de Abibe, que comprende 5 municipios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Componente de construcción de Paz frente al cambio climático 2. Creación de redes de cuidado y autocuidado. 3. Creación de alianzas productivas 4. Desarrollo socioeconómico versus cultura de paz. 5. Desarrollo de enfoque de género más profundo que permitirá abordar otras temáticas transversales a la forma en que las mujeres rurales se pueden relacionar con el bosque desde la economía y su sensibilización. 6. Experiencia territorial en construcción de paz frente a nuevos escenarios y nueva
Restauración ecológica y desarrollo sostenible: recuperando la soberanía de las comunidades del bajo Cauca y el suroeste a través de la revegetalización de sus entornos 2020-2021	Ministerio de medio ambiente y sistema general de regalías. \$3.000.000.000 COP	Recuperar la funcionalidad ecológica a través de procesos de reforestación en las comunidades a partir del uso y aprovechamiento de la biodiversidad	
Fortalecimiento organizativo de las mujeres rurales participantes del proyecto mujeres siembra de la gobernación de antioquia *se esta ejecutando en bajo cauca y urabá. 2021	OIM - USAID- SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE ANTIOQUIA	Enfoque formativo y organizacional	
Fortalecimiento productivo de la cadena cacaotera en la región del Urabá, Departamento de Antioquia.”	Fondo Colombia Sostenible.	Desarrollo socioeconómico	

Implementación y El Fortalecimiento de Unidades Apícolas como modelo de negocio y una Alternativa Económica Sostenible en el municipio El Bagre, Antioquia	Fondo Colombia Sostenible. 1.030.335.000 COP	Desarrollo socioeconómico	población compartidos en el tema.
--	---	---------------------------	-----------------------------------

II. Contenido del proyecto, justificación estratégica y estrategia de implementación (4 páginas como máximo, más el anexo del marco de resultados)

- a) Una breve descripción del enfoque y enfoque del proyecto: describa el objetivo general del proyecto, la estrategia de implementación y cómo aborda las causas del conflicto o los factores descritos en la Sección I (debe tener en cuenta el género y la edad).

El proyecto en el contexto de construcción de Paz, prevé minimizar las brechas de desigualdad de manera sustentable y sostenible con efectos en el cambio de vida de las familias beneficiarias, conllevando a mitigar el conflicto a través de acciones de fortalecimiento de la cultura de paz con la población, de manera incluyente y de construcción colaborativa del conocimiento para su aplicación.

La construcción de paz incluye la transformación de conflictos que implica afrontar problemas como el cambio climático (inundaciones y sequías) y el uso de la tierra (monocultivos, cultivos ilícitos, minería, deforestación para extención de ganadería, u otro asociados a los grupos armados); por ende la forma de ser y hacer las cosas a través de acciones para la paz, como el cuidado, autocuidado, la comunicación efectiva y lenguaje para la paz, requieren un Nuevo enfoque que incluya el desarrollo socioeconómico, fortalecimiento de gobernanzas, alianzas intersectoriales y la adaptación al cambio climático.

- b) Proporcione una 'teoría del cambio' a nivel de proyecto: explique las suposiciones sobre por qué espera que las intervenciones del proyecto produzcan cambios en los factores de conflicto identificados en el análisis de conflictos. ¿Cuáles son los supuestos en los que se basa la teoría? Tenga en cuenta que esta no es una declaración resumida de los resultados de su proyecto.

Resultado deseado 1: Fortalecer estructuras de gobernanza a nivel local para abordar los riesgos relacionados tanto con el conflicto armado como con el clima.		
Enfoque programático	Supuesto	Evidencia de soporte
Se fortalecen las estructuras de gobernanza a través de la Creación de redes de cuidado, autocuidado y alertas tempranas	Las mujeres y sus comunidades no cuentan con herramientas efectivas para la protección de su integridad y la vida.	Creando las redes de cuidado, autocuidado y alertas tempranas, se generara movimientos u organizaciones sociales liderados por mujeres permitiendo su incidencia política y mitigando los riesgos para la vida y la integridad física y promoviendo el respeto por el medio ambiente
Se fortalecen las estructuras de gobernanza a través de	Las mujeres y sus comunidades no tienen los	Formando a las mujeres en temas de gobernanza, derechos

formaciones a las mujeres beneficiarias sobre derechos humanos, DIH, liderazgo, entre otros	conocimiento he información necesarios para su participación activa en los procesos de Paz y ambientales comunitarios.	humanos, DIH, liderazgo, mecanismos de protección y demas, las empoderara para defender sus derechos y los de sus comunidades y mitigar los riesgos sociales que se puedan generar.
Resultado deseado 2: Favorecer los medios para la construcción de la resiliencia de las mujeres de las comunidades locales para responder y enfrentar mejor al cambio climático y transformar los conflictos.		
Enfoque programático	Supuesto	Evidencia de soporte
Favorecer los medios para el desarrollo socioeconómico a través del Establecimiento de Apicultura, que permite una cosecha a corto plazo y hay una demanda importante en el Mercado que garantiza los ingresos a los apicultores. Además del aporte que hacen las avejas a los bosques y ecosistemas a traves de la polinizacion.	Las familias indígenas y campesinas, no tienen los medios económicos necesarios para suplir sus necesidades basicas, viendose obligadas a acceder a cultivos ilícitos, permitir el reclutamiento de sus hijos por los grupos ilegales.	Al ofrecer opciones de ocupación para las familias rurales y la vinculación de sus hijos en economías licitas y con ello la posibilidad de recibir ingresos propios y diversificados, se mejoran las posibilidades de tomar decisiones que garanticen el bienestar conjunto de sus familias, manteniéndose dentro de las economías legales y evitando la vinculación de los miembros del hogar a grupos ilegales.
Favorecer los medios para prevenir los riesgos asociados al cambio climático a través del Manejo de Bosques. La resignificación de los bosques, que pasan de territorios de guerra a territorios que diversifican la economía de las familias, ayuda a cambiar el relacionamiento simbólico con estos espacios, generando transformaciones para la paz.	Las familias indígenas y campesinas no cuentan con los medios necesarias para afrontar los riesgos asociados al cambio climático, como las Fuertes lluvias y las sequías, que afectan directamente las fuentes hídricas contaminandolas o secando las quebradas, de donde toman las comunidades el agua para el consumo humano y los cultivos, afectando la salud publica y por supuesto los habitat para la biodiversidad tanto de flora y fauna silvestre.	El manejo de bosques garantiza la conservación y la salud de los ecosistemas forestales, la protección de fuentes hídricas, al tiempo que evita la deforestación de estas áreas y que vincula el establecimiento de especies forestales de importancia ecológica, lo que incrementa la captación de CO2 y evitar la deforestación se convierte en emisiones evitadas, generando atributos que favorecen la mitigación al cambio climático. Aunado a ello los demás servicios ambientales que ofrecen los bosques.
Capacidades productivas instaladas	Las familias indígenas y campesinas, no cuentan con los conocimientos para afrontar los riesgos asociados al cambio climático y el conflicto	Brindando los conocimientos necesarios para la toma de decisiones sobre los espacios que habitan; se mejora las oportunidades de sostenimiento de la

	asociado, y la producción apícola.	diversificación económica que ofrece el proyecto, la conservación de los bosques y el mantenimiento de las unidades apícolas, al tiempo que se generan capacidades instaladas con posibilidad de ser replicadas en otras familias y lograr generar núcleos de economías legales. Al generar este universo de posibilidades a las familias participantes y a quienes se unan en el camino de manera autónoma se logrará construir territorios que caminan hacia la paz.
Creación de alianzas productivas y liderazgos que se forjan en las comunidades sobre el área de negocios, favoreciendo y diversificando los roles dentro de las familias participantes.	A las mujeres y sus unidades productivas por si solas se les dificulta entrar en un Mercado local y/o nacional competitivo por la cantidad de producción, normas del calidad del producto, gastos y costos de la producción ecológica, entre otros.	Garantizar las alianzas comerciales para la venta de los productos del proyecto fortalecerá el sostenimiento futuro del mismo, al contar con clientes constantes para la comercialización de los productos, ofreciendo garantías a las mujeres rurales y generando confianza en sus propios proyectos y decisiones, generando empoderamiento. Esto se verá reflejado en la calidad de vida de sus familias y en el mantenimiento de economías legales.
Resultado deseado 3: Mejorar la comunicación y la colaboración entre comunidades y disciplinas, desde expertos en ciencias climáticas y gestión de recursos naturales, hasta actores de construcción de Paz y Desarrollo.		
Enfoque programático	Supuesto	Evidencia de soporte
Hub de trabajo intersectorial para abordar los riesgos asociados al conflicto armado y al clima (cuidado y autocuidado) en la subregión de Urabá Antioqueño Urabá Chocoano y el Bajo cauca; donde participarán, por parte del estado, las ART, corporaciones autonomas de desarrollo sostenible, y los municipios; por parte OSC, las organizaciones implementadoras y otras OSC	No se cuenta con espacios cívicos de participación intersectorial de todas las disciplinas y que se vean representado tanto el estado como las OSC y las comunidades.	La construcción de la paz es un trabajo de todos para dar soluciones acertadas y ajustadas a las necesidades y contextos de los territorios, es necesario el trabajo conjunto entre el estado, las OSC y las comunidades afectadas.

presentes en los territorios; y por parte de las comunidades, los líderes comunitarios.		
---	--	--

- c) **Proporcionar una descripción narrativa de los componentes clave del proyecto.** (resultados y productos), asegurando una atención suficiente al género, la edad y otras diferencias clave que deberían influir en el enfoque del proyecto. Al describir los elementos del proyecto, asegúrese de indicar las consideraciones importantes relacionadas con la secuencia de actividades.

Usar Anexo C para enumerar todos los resultados, productos e indicadores.

- d) **Orientación del proyecto** - proporcionar una justificación de las zonas geográficas, los criterios para la selección de beneficiarios, el número esperado y el tipo de partes interesadas / beneficiarios (deben desglosarse por sexo y edad). Indique si se ha consultado a los grupos de interés en el diseño de esta propuesta. No repita todos los productos y actividades del marco de resultados.

La subregión de Urabá: El golfo de Urabá, comprende 18 municipios de Antioquia, Chocó y el sur de Córdoba, y es de importancia geoestratégica para los grupos armados al margen de la ley por sus riquezas naturales, paisajes selváticos y su privilegiada posición geográfica en la esquina de Suramérica, entre los océanos Atlántico y Pacífico; que favorece el tráfico de armas, insumos químicos y drogas ilícitas con Centroamérica y Panamá.

El 51,4% de la población del Urabá Antioqueño (aproximadamente 356.690 personas), se encuentran registradas como víctimas del conflicto armado en el Registro Único de Víctimas – RUV – de la UARIV.

La subregión del Bajo Cauca: Uno de los puntos que hace a esta zona más vulnerable es el peso que tienen las economías ilegales, tanto de coca como de minería y la lucha de los grupos armados organizados por la apropiación de las mismas, motivo que explica la persistencia de los antiguos grupos y el surgimiento de nuevas expresiones de actores armados. Según registros del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), fue el epicentro de las masacres que se registraron en Antioquia durante el 2020, pues de 21 ocurridas, 11 se cometieron en esta región, dejando 42 víctimas. Además fue el lugar donde más masacres se cometieron en 2020 en Colombia.

Justificación zonas geograficas: De acuerdo al artículo de Estudios en Seguridad y Defensa 10(19): 5-15, 2015; “La frontera del Caribe y la región andina: un corredor estratégico de la guerra colombiana” de Andrea Lisette Aparicio Castro, las subregiones de Urabá Antioqueño y Chocuanos y el Bajo Cauca, hacen un corredor estratégico para la Guerra en Colombia, por su ubicación geográfica, por varios motivos: 1) Urabá, por ser una zona fronteriza para el tráfico ilegal con Panamá y el centro-norte de América y el Bajo Cauca por la facilidad de la distribución y tráfico ilegal con el centro y norte del país a través de rutas fluviales y terrestres. 2) Por sus riquezas naturales, paisajes selváticos y fertilidad de sus suelos, que dificultan el acceso de la fuerza pública, la visibilidad desde el aire y favorecen los cultivos ilícitos. Y 3) por la vulnerabilidad de sus comunidades empobrecidas, con tasas bajas de educación y servicios básicos. Por tal motivo elegimos estas subregiones por la necesidad sentida de alternativas viables para el desarrollo socioeconómico y la construcción de una paz duradera para sus comunidades.

También tuvimos en cuenta que los municipios a elegir fuera PDET, para complementarnos con las acciones de las ART y garantizar la sostenibilidad.

Criterios para la selección de beneficiarios: En general se tuvo en cuenta 4 criterios para la selección de beneficiarios, 1. Vulnerabilidad económica, 2. Víctimas de la violencia 3. Que habiten en zonas deforestadas o degradadas por acciones antrópicas para ampliar la frontera agrícola, extracción de minerales o establecimiento de cultivos ilícitos y 4. Familias que no hayan participado o estén participando en otros proyectos sociales de éste tipo.

Total Beneficiarios directos: 450 aproximadamente

Comunidades beneficiarias:

1. El municipio de Acandí, es la frontera con Panamá, punto crítico y vulnerable con gran diversidad de étnias. Se escogió la comunidad del resguardo Indígena El pescadito de la étnia Dóbida Emberá, porque además de cumplir con los criterios de selección, la participación de las mujeres en procesos políticos y de gobernanza no es habitual; lo que se en una oportunidad para la construcción de escenarios que promuevan la inserción cultural de las mujeres como actrices partícipes en el Desarrollo de la vida económica, social y política de sus comunidades.
2. En el municipio de Turbo se seleccionaron las veredas Las Mercedes y La Unión habitadas por campesinos, que recientemente se les restituyó las tierras.
3. En el Bagre se seleccionaron las veredas Las Dantas, Luis Cano, Santa Isabel y Villa Chica.

Mujeres cabezas de hogar beneficiarias: 90

Ubicación	Entre 18 y 30 años		Mayores de 30 años		Total
	Indígenas	Campesinas	Indígenas	Campesinas	
Urabá Antioqueño	0	10	0	20	30
Urabá Chocoano	10	0	20	0	30
Bajo Cauca	3	7	0	20	30
Total	13	17	20	40	90

Para el diseño de la propuesta se consultó con las comunidades que se proponen para la focalización del Proyecto a través de acercamientos con la comunidad y reuniones con sus líderes para la identificación de necesidades.

Total Beneficiarios indirectos: 2.500 habitantes aproximadamente en los territorios en los que se asientan las comunidades focalizadas.

III. Gestión y coordinación de proyectos (4 páginas máx.)

- a) **Organizaciones receptoras y socios implementadores** - enumerar todas las organizaciones receptoras directas y sus socios implementadores (internacionales y locales), especificando la organización convocante, que coordinará el proyecto, y proporcionando una breve justificación de las opciones, basada en el mandato, la experiencia, el conocimiento local y la capacidad existente.

Agencia	Presupuesto total en el año calendario anterior	Fuentes clave de presupuesto (qué donantes, etc.)	Ubicación de las oficinas en el país	No. de personal existente, del cual en zonas del proyecto	Resalte cualquier personal experto existente que sea relevante para el proyecto.
Organización receptora: FESU	1.854.463,08 USD	La principal Fuente de ingresos en 2020 fue por actividades ordinarias	Calle 104 N°105 – 04, Apartadó	30	
Socios implementadores: REDEPAZ TROPICO-DIVERSO FACILITAR	7.087.704.207 COP				

- b) **Gestión y coordinación de proyectos-** Indique el equipo de ejecución del proyecto, incluidos los puestos y funciones, y una explicación de qué puestos serán financiados por el proyecto (en qué porcentaje). Indique explícitamente cómo el equipo de implementación del proyecto asegurará suficiente experiencia en género o jóvenes. Explicar los arreglos de coordinación y supervisión del proyecto y asegurar el vínculo con la Secretaría del PPD, si existe. Complete la lista de verificación de preparación para la implementación del proyecto en el Anexo A.1 y adjunte los términos de referencia del personal clave.

El equipo de ejecución del Proyecto está conformado la organización lider receptora y sus socios implementadores. Los roles y responsabilidades de cada organización son:

FESU: Es la organización responsable de la gestión financiera, administrativa y técnica del Proyecto. Además del monitoreo y evaluación de los objetivos y resultados. Para ello se crean 5 puestos: Gerente de Proyecto, Dirección Financiera, y 3 Coordinadores profesionales en Construcción de Paz, Apicultura y Bosques. Este equipo garantiza la ejecución de las actividades, la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos en las 3 subregiones objetivo, Urabá Antioqueño, Uraba Chocoano y Bajo Cauca.

También se encargará de la ejecución operativa de las actividades de establecimiento de Apicultura y Manejo de bosques, en la subregión del Urabá Antioqueño, específicamente el municipio de Turbo, contando para ello con 1 auxiliar de Apicultura y 1 auxiliar de Bosques.

FACILITAR: Este socio implementador se encargará de la ejecución operativa de las actividades de establecimiento de Apicultura y Manejo de bosques, en la subregión del Urabá Chocoano, específicamente el municipio de Acaandí, contando para ello con 1 auxiliar de Apicultura, 1 auxiliar de Bosques y 1 auxiliar administrativo y financiero.

TROPICO DIVERSO: Este socio implementador se encargará de la ejecución operativa de las actividades de establecimiento de Apicultura y Manejo de bosques, en la subregión del Bajo Cauca, específicamente el municipio de El Bagre, contando para ello con 1 auxiliar de Apicultura, 1 auxiliar de Bosques y 1 auxiliar administrativo y financiero.

REDEPAZ: Este socio implementador se encargara de la ejecución operativa de las actividades de Construcción de Paz, en las 3 subregiones, específicamente los municipios de Turbo, Acandí y El Bagre, contando para ello con 2 Gestores de Paz y 1 Coordinador administrativo y financiero.

El equipo de implementación del proyecto asegurará suficiente experiencia en género incluyendo este requisito en los perfiles de cada cargo. El proyecto financiará al 100% el personal requerido mencionado.

(Anexo perfiles y funciones de cada uno de los cargos)

- c) **Gestión de riesgos-** Identificar los riesgos específicos del proyecto y cómo se gestionarán, incluido el enfoque para actualizar los riesgos y realizar los ajustes del proyecto. Incluya un enfoque de No Hacer Daño y una estrategia de mitigación de riesgos.

MATRIZ DE RIESGOS GENERAL

Riesgo específico del Proyecto	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Estrategia de mitigación (incluidas las consideraciones de No hacer daño)
Uso indebido de la información	Bajo	Divulgación de las políticas de manejo de la información. Monitoreo a los sistemas de información. Procedimientos para la asignación de roles y accesos a los sistemas de información.
Pérdida de la información de la entidad	Bajo	Copias de Seguridad, Manejo de información a través de aplicativos autorizados por la institución, Políticas de Seguridad de la Información.
Fallas en las telecomunicaciones y/o fluido eléctrico	Bajo	Verificación de las condiciones de servicio de los recursos tecnológicos institucionales (UPS, Servidores, Router, Cableado estructurado, Circuito eléctrico, etc.)
Pandemia y/o epidemias	Medio	Atender todas las recomendaciones impartidas por el gobierno nacional.
Asociados a fenómenos de origen social: aglomeración de personas, protestas, cierre de vías, toque de queda, paro de actividades obligatorio.	Medio	Tener comunicación permanente con las autoridades y diseñar un protocolo de seguridad para el desplazamiento en las zonas. Designar en el presupuesto un rubro de imprevistos.
Asociados a fenómenos de origen natural y cambio climático: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros.	Medio	Establecer Flexibilidad en la programación de actividades. Designar en el presupuesto un rubro de imprevistos.

Comunicaciones: poca señal para telefonía celular o internet.	Medio	Realización de plan de ejecución de actividades con ubicación, preparación de las visitas, e informar a la central antes de perder la señal.
---	-------	--

(Anexo Matriz de Riesgos específica)

Dada la importancia de las consideraciones de no hacer daño y los riesgos identificados para la salud de los beneficiarios y personal del Proyecto en el desarrollo de las actividades, se contratará de manera externa el servicio de Salud ocupacional, para el equipamiento para primeros auxilios, planes de contingencia, sistemas de vigilancia epidemiológica, para prevenir y mitigar los riesgos ocupacionales en las 3 áreas geográficas. La salud ocupacional se considera prioritaria, ya que en las comunidades donde se realizarán las actividades no cuentan con disponibilidad de médicos o centros de salud cercanos.

- d) **Monitoreo y evaluación-** Describir el enfoque de M&E para el proyecto, incluyendo la experiencia en M&E en el equipo del proyecto y los principales medios y tiempos de recolección de datos. Incluya: un desglose del presupuesto para las actividades de monitoreo y evaluación, incluida la recopilación de datos de línea de base y de línea final y una evaluación independiente, y un cronograma aproximado de M&E. Los beneficiarios de los fondos están obligados a reservar al menos el 5-7% del presupuesto del proyecto para las actividades de M&E, incluidos los fondos suficientes para una evaluación independiente de calidad.

FESU, cuenta con un Sistema de gestión de Calidad, que establece los procedimientos de auditorías internas, auditorías externas, mejoramiento continuo y rendición de cuentas para el monitoreo y evaluación de todas sus actividades. Estos procedimientos comprenden desde la programación de las auditorías a realizar durante el año hasta el seguimiento y verificación de la eficacia de las acciones tomadas.

Se contará para el Proyecto con un Equipo Auditor, que lo conformará uno o más auditores que llevarán a cabo la auditoría con el apoyo, si es necesario, de expertos técnicos. Y se realizarán 2 auditorías internas y 2 auditorías externas, durante los 18 meses del Proyecto.

Para la evaluación final externa se contratará con la Fundación Ideas para la Paz, que tiene experiencia en la prestación de este servicio a la ONU en Colombia.

(Anexo plan de Monitoreo y evaluación)

- e) **Estrategia de salida del proyecto / sostenibilidad-** Explique brevemente la estrategia de salida del proyecto para garantizar que el proyecto se pueda concluir al final de la duración del proyecto, ya sea mediante medidas de sostenibilidad, acuerdos con otros donantes para la financiación de seguimiento o el final de las actividades que no necesitan más apoyo. Si se espera el apoyo de otros donantes, explique qué hará el proyecto de manera concreta y proactiva para tratar de asegurar este apoyo desde el principio. Considere posibles asociaciones con otros donantes o IFI.

Las estrategias de salida y sostenibilidad del Proyecto son:

- Capacidad instalada en 90 mujeres líderes cabeza de hogar para la participación ciudadana y organizativa para la defensa de los derechos ambientales, económicos y sociales.

- Capacidad instalada en 90 familias lideradas por mujeres para la producción apícola, y en manejo de bosques de acuerdo a las condiciones de cada zona geográfica.
- Inclusión en el Mercado del producto a través de alianzas comerciales nacionales, departamentales y locales, y material endémico para restauración de bosques.
- Las alianzas estratégicas con las Corporaciones autónomas que garantizarán el acompañamiento una vez terminado el Proyecto.
- Las alianzas estratégicas con la ART, para garantizar el acompañamiento una vez terminado el Proyecto.

IV. Presupuesto del proyecto

Proporcione información adicional breve sobre los costos de los proyectos, destacando las opciones específicas que han respaldado la preparación del presupuesto, especialmente para el personal, viajes u otro apoyo indirecto del proyecto, para demostrar la rentabilidad del proyecto. El presupuesto propuesto para todos los proyectos debe incluir fondos suficientes para una evaluación independiente. El presupuesto propuesto para proyectos en los que participen beneficiarios directos no pertenecientes a las Naciones Unidas debe incluir fondos para auditorías independientes.

Personal: Este rubro equipara el 23.4% del presupuesto, excediéndose en un 3,4% de lo recomendado por el fondo. Este 3,4% se justifica porque es completamente necesario; 1) por la diferencia entre los enfoques que se integran, se requiere de personal especializado en cada enfoque (Apicultura, Bosques y Construcción de Paz), y 2) la lejanía entre las comunidades y entre las subregiones, para garantizar el cumplimiento de los objetivos es necesario el acompañamiento constante a las comunidades beneficiarias por lo que se requiere de un auxiliar en cada subregión. (Ver anexo)

Viajes: Este rubro equipara el 11.9% del Proyecto, por la ubicación rural del Proyecto y las distancias entre las subregiones, el presupuesto para viajes, contempla: tiquetes aéreos, terrestres y fluviales; intermunicipales, interregionales, y el desplazamiento interveredal. También los viáticos de estadía y alimentación. Teniendo en cuenta que las sedes principales de las organizaciones implementadoras se encuentran en distintas ciudades del departamento de Antioquia, como es la ciudad de Medellín, Carepa y Apartadó; y una de las organizaciones implementadoras tiene su sede principal de la ciudad de Bogotá DC. (Ver anexo)

Suministros, productos básicos y materiales: Este rubro equipara el 35.9% del Proyecto, contempla la compra de insumos, materiales, herramientas, fletes, entrega y distribución; para el establecimiento de la apicultura y manejo de bosques.

Servicios por contratación: Este rubro equipara el 19.6% del Proyecto, contempla la contratación de servicios externos para las formaciones y talleres; servicios creativos como publicidad, diseño gráfico, videoclip, manejo de redes sociales, vallas publicitarias, entre otros; servicios externos de salud ocupacional como elaboración del Sistema de prevención de riesgos ocupacionales, planes de emergencia y atención a desastres, primeros auxilios, sistemas de vigilancia epidemiológica, entre otros; y servicios de alquiler de vehículo.

Gastos de funcionamiento y otros: Este rubro equipara el 2,5% del presupuesto y equivale a los gastos por alquiler de oficina, servicios públicos, comunicaciones; de cada una las organizaciones implementadoras en cada subregión, necesarias para la implementación del Proyecto.

Monitoreo y evaluación: para este rubro se asignó un 5.56% del presupuesto total para las auditorías internas y externas, programa de mejoramiento continuo y evaluación final externa.

Llenar **Anexo A.2** sobre la relación calidad-precio del proyecto.

Tenga en cuenta que, en casi todos los casos, el Fondo para la Consolidación de la Paz transfiere fondos para proyectos en una serie de tramos basados en el desempeño. El enfoque estándar del PBF es transferir fondos del proyecto en dos tramos para los beneficiarios de la ONU y tres tramos para los destinatarios que no pertenecen a las Naciones Unidas, liberando el segundo y tercer tramos si se demuestra que se han cumplido los parámetros de desempeño. Todos los proyectos incluyen los siguientes dos parámetros estándar de desempeño: 1) se ha comprometido al menos el 75% de los fondos del primer tramo, y 2) se han cumplido todas las obligaciones de presentación de informes del proyecto. Además de estos puntos de referencia estándar y dependiendo de la calificación de riesgo u otros factores específicos del contexto, se pueden indicar puntos de referencia adicionales para la liberación del segundo y tercer tramo.

Especifique a continuación cualquier factor específico del contexto que pueda ser relevante para la liberación del segundo y tercer tramo. Estos pueden incluir la realización exitosa de elecciones, la aprobación de legislación clave, el levantamiento de unidades u oficinas clave de contraparte, u otros indicadores de desempeño que son necesarios antes de que la implementación del proyecto pueda avanzar. En su respuesta, refleje cómo los tramos basados en el desempeño afectan las consideraciones de secuenciación del Proyecto:

Es posible que el primer tramo del presupuesto se ejecute antes de los 6 meses programados. Ya que es importante tener en cuenta que el primer trimestre de ejecución, es el que demanda la mayor cantidad de financiamiento; ya que el 35.9% del Proyecto se utilizará en Suministros, productos básicos y materiales, necesarios para iniciar el proceso para el establecimiento de apicultura y manejo de bosques, adicional la ejecución de los demás rubros presupuestarios proporcionales. Y el primer desembolso del fondo será solo del 35%, lo que implicaría iniciar la ejecución de establecimiento de apicultura y manejo de Bosques con el 50% de los beneficiarios y con el Segundo tramo iniciar el otro 50%.

Complete dos tablas en el presupuesto de Excel **Anexo D**.

En la primera tabla de presupuesto de Excel en el Anexo D, incluya el porcentaje hacia la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (GEWE) para cada actividad. También proporcione una justificación clara para cada asignación de GEWE (por ejemplo, la capacitación tendrá una sesión sobre igualdad de género, se harán esfuerzos específicos para garantizar la representación equitativa de las mujeres, etc.).

Anexo A.1: Lista de verificación de la preparación para la implementación del proyecto

Pregunta	sí	No	Comentario
Planificación			
1. ¿Se han identificado todos los socios implementadores? Si no es así, ¿qué pasos quedan y el cronograma propuesto?	X		
2. ¿Se han finalizado los términos de referencia para el personal clave del proyecto y están listos para anunciarse? Por favor adjúntelo a la presentación.	X		
3. ¿Se han identificado los sitios del proyecto? Si no, ¿cuál será el proceso y el cronograma?	X		
4. ¿Se ha consultado / sensibilizado a las comunidades locales y oficinas gubernamentales sobre la existencia del proyecto? Indique cuándo se hizo esto o cuándo se hará.	X		Consultas: Corporaciones →07/sep/21, ART → 16/sep/21, Comunidades El Bagre →09/sep/21 Comunidades Turbo→ 06/sep/21 Comunidad Indígena Acandí → 04/sep/21
5. ¿Se ha realizado algún análisis preliminar / identificación de lecciones aprendidas / actividades existentes? De no ser así, ¿qué análisis queda por hacer para permitir la implementación y el cronograma propuesto?	X		
6. ¿Se han identificado los criterios de los beneficiarios? Si no es así, cuál será el proceso y el cronograma	X		
7. ¿Se ha concertado algún acuerdo con las contrapartes gubernamentales pertinentes en relación con los sitios de ejecución del proyecto, los enfoques y la contribución del Gobierno?	X		
8. ¿Se han hecho arreglos claros sobre el enfoque de implementación del proyecto entre las organizaciones receptoras del proyecto?	X		
9. ¿Qué otras actividades preparatorias deben realizarse antes de que pueda comenzar la implementación real del proyecto y cuánto tiempo llevará esto?		N / A	
Género			
10. ¿La experiencia en género de la ONU informó el diseño del proyecto (p. Ej., Un asesor / experto / punto focal de género o un colega de ONU Mujeres proporcionó aportes)?	X		15/sep/21
11. ¿Las consultas con organizaciones de mujeres y / o jóvenes informaron el diseño del proyecto?	X		RED DE MUJERES MADRES POR LA VIDA - Movimiento comunitario RED DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ - Movimiento comunitario

			RED DE MUJERES GUARDIAS CIMARRONAS - Movimiento comunitario
12. ¿Los indicadores y metas del marco de resultados están desglosados por sexo y edad?			
13. ¿El anexo presupuestario incluye asignaciones para GEWE para todas las actividades y justificaciones claras para las asignaciones de GEWE?	X		

Anexo A.2: Lista de verificación de la relación calidad-precio del proyecto

Pregunta	sí	No	Comentario del proyecto
1. ¿Tiene el proyecto una justificación narrativa del presupuesto, que proporciona información adicional específica del proyecto sobre cualquier elección presupuestaria importante o costos de personal, operativos o de viaje superiores a los habituales, para explicar cómo el proyecto garantiza la rentabilidad?	X		
2. ¿Son los costos unitarios (por ejemplo, para viajes, consultorías, adquisición de materiales, etc.) comparables con los utilizados en intervenciones similares (ya sea en contextos de países similares, dentro de las regiones o en intervenciones pasadas en el mismo contexto de país)? Si no es así, esto debe explicarse en la sección narrativa del presupuesto.	X		
3. ¿Es el presupuesto propuesto proporcional a los resultados esperados del proyecto y al alcance del proyecto (por ejemplo, número, tamaño y lejanía de las zonas geográficas y número de beneficiarios directos e indirectos propuestos)? Proporcione comentarios.	X		El costo por beneficiario de este Proyecto es de 1.666,66 UDS. En comparación con otros proyectos donde solo se maneja un enfoque de los 4 que estamos proponiendo, el valor es bajo, por consiguiente, la relación calidad-precio es muy satisfactoria.
4. ¿Es el porcentaje de los costos operativos y de personal de la agencia receptora de las Naciones Unidas y de los socios implementadores claramente visibles y razonables para el contexto (es decir, no más del 20% para la dotación de personal, costos operativos razonables, incluidos los costos de viaje y operativos directos), a menos que esté bien justificado en sección narrativa?			N/A No somos una agencia de la ONU

5. ¿Son los costos de personal proporcionales a la cantidad de trabajo requerido para la actividad? ¿Y el proyecto utiliza personal / experiencia local en lugar de internacional siempre que sea posible? ¿Cuál es la justificación para el uso de personal internacional, si corresponde?	X	El Proyecto no usa personal internacional.
6. ¿El proyecto propone la compra de materiales, equipos e infraestructura por más del 15% del presupuesto? En caso afirmativo, indique qué medidas se están tomando para garantizar la rentabilidad del proceso de adquisición y su mantenimiento / uso sostenible para la consolidación de la paz una vez finalizado el proyecto.	X	El Proyecto no propone compra de equipos e infraestructura
7. ¿El proyecto propone la compra de un vehículo (s) para el proyecto? En caso afirmativo, proporcione una justificación de por qué no se pueden utilizar los vehículos existentes / vehículos de alquiler.		X El Proyecto no propone compra de vehiculos
8. ¿Las agencias implementadoras o la Misión de la ONU aportan alguna fuente adicional de financiamiento / apoyo en especie que no sea del PPD al proyecto? Explique lo que se proporciona. Y si no, Pórque no.	X	Las organizaciones implementadoras ponen una contrapartida del 4,1% del valor total del Proyecto en especie.

Anexo B.2: Arreglos administrativos del proyecto para organizaciones beneficiarias ajenas a las Naciones Unidas

(Esta sección utiliza una redacción estándar; no la elimine)

Rendición de cuentas, transparencia y presentación de informes de la organización receptora ajena a las Naciones Unidas:

La organización receptora ajena a las Naciones Unidas asumirá la plena responsabilidad programática y financiera de los fondos que les desembolse el agente administrativo. Dichos fondos serán administrados por cada destinatario de acuerdo con sus propios reglamentos, reglas, directivas y procedimientos.

La organización receptora ajena a las Naciones Unidas tendrá la responsabilidad total de garantizar que la actividad se lleve a cabo de conformidad con el documento de proyecto firmado;

En el caso de una revisión financiera, auditoría o evaluación recomendada por PBSO, el costo de dicha actividad debe incluirse en el presupuesto del proyecto;

Asegurar la gestión profesional de la Actividad, incluida la supervisión del desempeño y las actividades de presentación de informes de acuerdo con las directrices de PBSO.

Asegurar el cumplimiento del Acuerdo de Financiamiento y las cláusulas pertinentes aplicables en el MOU del Fondo.

Informes:

Cada Recibo proporcionará al Agente Administrativo y a la PBSO (solo para informes narrativos):

Tipo de informe	Debido cuando	Presentado por
Informe semestral de progreso del proyecto	15 de junio	Agencia de convocatoria en nombre de todas las organizaciones implementadoras y en consulta con / aseguramiento de la calidad por parte de las Secretarías del PPD, donde existan
Informe de progreso anual del proyecto	15 de noviembre	Agencia de convocatoria en nombre de todas las organizaciones implementadoras y en consulta con / aseguramiento de la calidad por parte de las Secretarías del PPD, donde existan
Informe de fin de proyecto que cubre toda la duración del proyecto	Dentro de los tres meses posteriores al cierre del proyecto operativo (se puede presentar en lugar	Agencia de convocatoria en nombre de todas las organizaciones implementadoras y en consulta con / aseguramiento de la calidad por parte

	de un informe anual si el tiempo coincide)	de las Secretarías del PPD, donde existan
Informe anual sobre la consolidación de la paz estratégica y el progreso del PPD (solo para las asignaciones del PRF), que puede contener una solicitud de asignación adicional del PPD si el contexto lo requiere	1 de diciembre	Secretaría del PPD en nombre del Comité Directivo del PPD, donde existe o Jefe del Equipo de País de las Naciones Unidas donde no existe.

Informes financieros y cronograma

Cronología	Evento
28 de febrero	Informe anual: informe de gastos del cuarto trimestre (de enero a diciembre del año anterior)
30 de abril	Informe de gastos del primer trimestre (enero a marzo)
31 de julio	Informe de gastos del segundo trimestre (enero a junio)
31 de octubre	Informe de gastos del tercer trimestre (enero a septiembre)
<i>Informe financiero final certificado que se proporcionará en el trimestre siguiente al cierre financiero del proyecto</i>	

El saldo no utilizado que exceda los USD 250 al cierre del proyecto deberá ser reembolsado y una notificación enviada al Agente Administrativo, a más tardar tres meses (31 de marzo) del año siguiente a la finalización de las actividades.

Propiedad de equipos, suministros y otras propiedades

Los asuntos relacionados con la transferencia de propiedad por parte de la Organización receptora no receptora de la ONU se determinarán de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables definidos por la PBSO.

Revelación pública

La PBSO y el Agente Administrativo se asegurarán de que las operaciones del PBF se divulguen públicamente en el sitio web del PBF (www.un.org/peacebuilding/fund) y el sitio web del Agente Administrativo (www.mptf.undp.org).

Auditoría final del proyecto para proyectos de organizaciones no receptoras de las Naciones Unidas

Se solicitará una auditoría del proyecto independiente al final del proyecto. El informe de auditoría debe adjuntarse al informe narrativo final del proyecto. El costo de dicha actividad debe incluirse en el presupuesto del proyecto.

Disposiciones especiales relativas a la financiación del terrorismo

De conformidad con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU relacionadas con el terrorismo, incluidas la Resolución 1373 (2001) y 1267 (1999) del Consejo de Seguridad de la ONU y las resoluciones relacionadas, los Participantes están firmemente comprometidos con la lucha internacional contra el terrorismo y, en particular, contra la financiación del terrorismo. Del mismo modo, todas las organizaciones receptoras reconocen su obligación de cumplir con las sanciones aplicables impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU. Cada una de las Organizaciones Receptoras hará todos los esfuerzos razonables para garantizar que los fondos transferidos a ella de conformidad con este acuerdo no se utilicen para brindar apoyo o asistencia a personas o entidades asociadas con el terrorismo según lo designe cualquier régimen de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Si, durante la vigencia de este acuerdo,

Elegibilidad de una organización no receptora de la ONU (NUNO):

Para ser declarados elegibles para recibir fondos del PPD directamente, los NUNO deben ser evaluados como técnica, financiera y legalmente sólidos por el PPD y su agente, el Oficina del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples (MPTFO). Antes de enviar un documento de proyecto finalizado, es responsabilidad de cada NUNO ponerse en contacto con PBSO y MPTFO y proporcionar todos los documentos necesarios (ver a continuación) para demostrar que se han cumplido todos los criterios y ser declarado elegible para los fondos directos del PPD. .

La NUNO debe proporcionar (de manera oportuna, asegurando que PBSO y MPTFO tengan tiempo suficiente para revisar el paquete) la documentación que demuestre que la NUNO:

- Ha recibido previamente financiamiento de la ONU, el PPD o cualquiera de los contribuyentes al PPD en el país de implementación del proyecto.
- Tiene un registro válido actual como una organización sin fines de lucro, exenta de impuestos con una misión social en el país donde se encuentra la sede y en el país de implementación del proyecto durante la duración de la subvención propuesta. (NOTA: Si el registro se realiza anualmente en el país, la organización debe tener el registro vigente y obtener renovaciones por la duración del proyecto, para poder recibir tramos de financiamiento posteriores).
- Produce un informe anual que incluye el país propuesto para la subvención.
- Comisiones estados financieros auditados, disponibles de los últimos dos años, incluida la carta de opinión del auditor. Los estados financieros deben incluir la organización legal que firmará el acuerdo (y supervisará el país de implementación, si corresponde), así como las actividades del país de implementación. (NOTA: Si estos no están disponibles para el país de implementación del proyecto propuesto, la OSC también deberá proporcionar los dos últimos informes de auditoría para una auditoría basada en un programa o proyecto en el país). La carta del auditor también debe indicar si el la firma de auditores es parte de las firmas de auditoría calificadas a nivel nacional.
- Demuestra un presupuesto anual en el país de implementación del proyecto propuesto para los dos años calendario anteriores, que es al menos el doble del presupuesto anual solicitado del PPD para el proyecto.¹⁰
- Demuestra al menos 3 años de experiencia en el país donde se solicita la subvención.
- Proporciona una explicación clara de la estructura legal de la OSC, incluida la entidad específica que celebrará el acuerdo legal con el MPTF-O para la subvención del PPD.

¹⁰ El presupuesto anualizado del proyecto de PPD se obtiene dividiendo el presupuesto del proyecto de PPD por el número de meses de duración del proyecto y multiplicándolo por 12.

Anexo: Perfiles y funciones del personal

Puesto: Gerente del proyecto

Vacantes: 1

Perfil: Administrador de empresas, Economista, Administrador Financiero, Ingeniero Administrativo con especialización en áreas del conocimiento o afines a las ciencias sociales y humanas y/o de la educación, con experiencia en género, gerencia de proyectos, y ejecución de proyectos de cooperación internacional

Requiere movilizarse: Sí. Interregional, intermunicipal, interveredal.

Funciones:

- Responder por la ejecución de las actividades generales del proyecto.
- Selección final del personal requerido de acuerdo a los perfiles, para desarrollo del proyecto, así como adelantar el seguimiento y control en el cumplimiento de sus actividades.
- Responder por la ejecución presupuestal.
- Convocar a reuniones de seguimiento y control a los coordinadores
- Participar en reuniones programadas con los representantes legales de las organizaciones vinculadas al desarrollo del proyecto a fin de tomar decisiones.
- Responder al financiador con los requerimientos necesarios
- Informar a los representantes legales de las organizaciones vinculadas de todas las novedades del Proyecto y los requerimientos del financiador
- Presentar el consolidado de los informes de seguimiento al financiador en los tiempos y fechas programados
- Garantizar el cumplimiento de plan de acción del Proyecto
- Las demás que se concerten para buen desarrollo de las actividades.

Puesto: Director Financiero

Vacantes: 1

Perfil: Profesional en administración de empresas, contabilidad o administración financiera, con experiencia mínimo de 5 años en la realización de informes financieros y en la coordinación administrativa y contable de proyectos. Y al menos un proyecto de género.

Require movilizarse: Esporadicamente

Funciones:

- Adelantar las acciones necesarias que garanticen la administración contable del proyecto.
- Adelantara el seguimiento y control en la ejecución presupuestal total del proyecto.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en cada uno de los requerimientos del proyecto en relación con la ejecución presupuestal total o detallada.
- Elaborar y presentar informes financieros requeridos.
- Informar inconvenientes financieros en desarrollo del proyecto para su solución en con las instancias administrativas, de cooperación y demás del proyecto.
- Dedicar el tiempo necesario para cumplimiento de sus actividades.
- Las demás que en desarrollo del proyecto le sean asignadas por el Gerente del proyecto.

Puesto: Coordinador Construcción de Paz

Vacantes: 1

Perfil: Administrador público, trabajador social, Psicólogo con especialización y maestría en áreas del conocimiento o afines a las ciencias sociales y humanas y/o de la educación, con experiencia en género y construcción de paz, no menor a 3 años.

Requiere movilizarse: Sí. Interregional, intermunicipal, interveredal.

Funciones:

- Asumir como responsable en cuanto a las actividades de Construcción de Paz del Proyecto
- Responder por la ejecución de las actividades de construcción de Paz
- Dirigir el personal requerido para desarrollo del proyecto, así como adelantar el seguimiento y control en el cumplimiento de sus actividades.
- Responder por la ejecución presupuestal correspondiente.
- Participar activamente en reuniones programadas por el gerente del Proyecto y los representantes legales de las organizaciones vinculadas al desarrollo del proyecto a fin de tomar decisiones.
- Las demás que se concerten para buen desarrollo de las actividades.
- Presentar informes de seguimiento y control de las actividades de Construcción de paz, en los terminos y formatos requeridos

Puesto: Gestor comunitario.

Vacantes: 2

Perfil: Profesional en sociología, trabajo social, psicología o afines a las ciencias sociales y humanas, con experiencia en genero y proceso comunitarios mínimo de un (1) año.

Requiere movilizarse: Sí. Interregional, intermunicipal, interveredal.

Funciones:

- Garantizar bajo lineamientos de la dirección, el desarrollo del proyecto en la región.
- Garantizar los requerimientos necesarios (logísticos, convocatorias, recolección sistematización y análisis de información y otras) para desarrollo de las actividades del proyecto.
- Presentar informes mensuales de avance del proyecto acorde al plan de acción.
- Colaborar con la ejecución presupuestal acorde a lo establecido y presentar los soportes legales solicitados por la coordinación.
- Adelantar el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto y proponer acciones de mejoramiento en el proceso.
- Las demás que en desarrollo del proyecto le asignen el coordinador del proyecto.

Puesto: Coordinador - profesional apícola

Vacante: 1

Perfil: Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, ambiental y estudios especializados en áreas afines con Experiencia General: Mínima certificada de cuatro (4) años y Experiencia Específica: Mínima certificada de tres (3) años en proyectos de producción apícola, formación comunitaria, tener conocimientos prácticos en manejo de otros productos de la colmena: propóleo, jalea real y apitoxina, con habilidades en el reconocimiento de floración apícola nativa, así como para la transferencia de conocimiento con comunidades rurales y mujeres.

Requiere movilizarse: Sí. Interregional, intermunicipal, interveredal.

Funciones:

- Liderar el componente apícola del proyecto, realizando las actividades técnicas necesarias para cumplir las metas propuestas en el marco del Proyecto, haciendo uso de toda su experiencia, conocimiento y capacidades técnicas, en óptimas condiciones de eficiencia, responsabilidad, idoneidad y calidad, en los términos y condiciones acordadas en el presente documento, y de acuerdo a lo establecido en el proyecto.
- Elaborar una propuesta de trabajo que incluya: compras, temáticas de capacitación a productores, así como las metas productivas.
- Elaborar el plan de trabajo, metodología e instrumentos para desarrollar el proceso de formación, asistencia técnica y prevenir áreas de saturación.
- Construir mecanismos que permitan identificar y registrar la identificación de floración apícola disponible en la zona de pecoreo.
- Establecer y administrar los apiarios escuelas producto del proyecto.

- Brindar apoyo en las estrategias de divulgación, intercambio de experiencias y comercialización; así como otras actividades asociadas al fortalecimiento de la producción apícola.
- Desarrollar metodologías y estrategias de formación, que permita realizar un proceso de formación asertivo, facilitando la comunicación mutua entre el equipo del proyecto y la comunidad participante, motivando la confianza e incentivando la preservación y continuidad al Proyecto
- Promover la participación social incluyente de las comunidades en el marco de un enfoque de género integral
- Elaborar mensualmente un informe que contenga las actividades realizadas y las metas alcanzadas.
- Apoyar las actividades administrativas e interventoría interna y externa para dar cuenta de los avances en la ejecución del proyecto.
- Entregar informe final de actividades realizadas que incluya: actividades, dificultades, retos y aprendizajes.
- Proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual de la información y productos utilizados o generados en el marco del proyecto.
- Cumplir con la legislación vigente relativa al Sistema de Seguridad Social, y en consecuencia encontrarse afiliado a una Empresa Prestadora de servicios de Salud (EPS), a un Fondo de Pensiones y a una ARL durante el término de ejecución de proyecto.

Cargo: Auxiliar apícola

Vacantes: 3

Perfil: Técnico en ciencias Agropecuarias o afines. Experiencia General: Mínima de tres (3) años de experiencia en participación de proyectos productivos. Experiencia específica: Mínima certificada de dos (2) años en participación de proyectos productivos, asesoría técnica para la implementación de unidades apícolas, reconocimiento de la zona y las principales problemáticas de la salud de las colonias. Habilidades en el reconocimiento de flor apícola nativa; así como para la transferencia de conocimiento con comunidades Rurales y mujeres.

Requiere movilizarse: Sí. Interveredal.

Funciones:

- Brindar apoyo en las actividades técnicas, logísticas y administrativas necesarias para cumplir las metas propuestas en el marco del proyecto orientadas por el coordinador(a) del proyecto.
- Realizar la asistencia técnica a las apicultoras que participan en el proyecto durante todo el proceso de iniciación y culminación del proyecto.
- Brindar apoyo en la identificación de especies melíferas en el radio de pecoreo de las unidades apícolas y prevenir zonas de saturación.
- Apoyar el establecimiento y seguimiento de los apiarios escuelas.
- Realizar el apoyo técnico familiar que se requiera de acuerdo a la programación y necesidades del proyecto.
- Apoyar las demás actividades asociadas al proyecto que tienen que ver con la divulgación, el fortalecimiento comunitario y el intercambio de experiencias.
- Levantar las coordenadas de las unidades productivas establecidas
- Elaborar mensualmente un informe que contenga las actividades realizadas.
- Apoyar las actividades administrativas e interventoría interna y externa para dar cuenta de los avances en la ejecución del proyecto.
- Proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual de la información y productos utilizados o generados en el marco del proyecto.
- Cumplir con la legislación vigente relativa al Sistema de Seguridad Social, y en consecuencia encontrarse afiliado a una Empresa Prestadora de servicios de Salud (EPS), a un Fondo de Pensiones y a una ARL durante el término de ejecución de este contrato.

Puesto: Coordinador - profesional Manejo de Bosques

Vacantes: 1

Perfil: Ingeniería Forestal con estudios especializados en áreas afines con Experiencia Mínima certificada de tres (3) años en proyectos de restauración ecológica asistida, participación de inventarios para la identificación de floración apícola y enriquecimiento de barbechos. Con habilidades en el reconocimiento de especies maderables nativas, así como para la transferencia de conocimiento con comunidades Rurales y Mujeres

Requiere movilizarse: Sí. Interregional, intermunicipal, interveredal.

Funciones:

Puesto: Técnico manejo de Bosques

Vacantes: 3

Perfil: Tecnología en ciencias agropecuarias, agroforestería, administración agropecuaria o afines con Experiencia Mínima certificada de dos (2) años en proyectos de restauración ecológica, proyectos de agroforestería comunitaria o afines. Con habilidades en el reconocimiento de especies maderables nativas, así como para la transferencia de conocimiento con comunidades Rurales y mujeres.

Requiere movilizarse: Sí. Interveredal.

Funciones:

- Liderar las actividades forestales en los tres núcleos seleccionados enmarcadas en el proyecto xxxxxx haciendo uso de toda su experiencia, conocimiento y capacidades técnicas, en óptimas condiciones de eficiencia, responsabilidad, idoneidad y calidad, en los términos y condiciones acordadas en el presente documento, y de acuerdo a lo establecido en el proyecto.
- Elaborar un diagnóstico preliminar a partir de fuentes primarias y secundarias de especies nativas más recurrentes halladas en la zona, las más utilizadas y las más anheladas por las comunidades participantes del proyecto.
- De acuerdo con la selección de especies nativas realizada con la comunidad y a partir de información secundaria, realizar un plan de establecimiento que incluya las actividades de alistamiento, selección y adecuación de los espacios, producción del material vegetal, siembra y plan de mantenimiento.
- Realizar y acompañar un plan de asistencia técnica a los establecimientos y demás proceso que se implementen como producción de material vegetal, adecuaciones, siembras, entre otros.
- Acompañamiento al proceso formativo relacionado con el conocimiento técnico para el establecimiento de las especies, la apropiación de los atributos de los árboles, la importancia de la floración apícola y la sensibilización frente a la preservación de los bosques.
- Brindar asesoría y acompañamiento a las tareas realizadas por parte de la comunidad e Instituciones aliadas al proyecto.
- Promover la participación social incluyente de las comunidades en el marco de un enfoque de género integral
- Desarrollar metodologías y estrategias de formación, que permita realizar un proceso de formación asertivo, facilitando la comunicación mutua entre el equipo del proyecto y la comunidad participante, motivando la confianza e incentivando la preservación y continuidad al proyecto.
- Apoyar las actividades administrativas e interventoría interna y externa para dar cuenta de los avances en la ejecución del proyecto.
- Proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual de la información y productos utilizados o generados en el marco del Contrato.

Puesto: Auxiliar Contable

Vacantes: 3

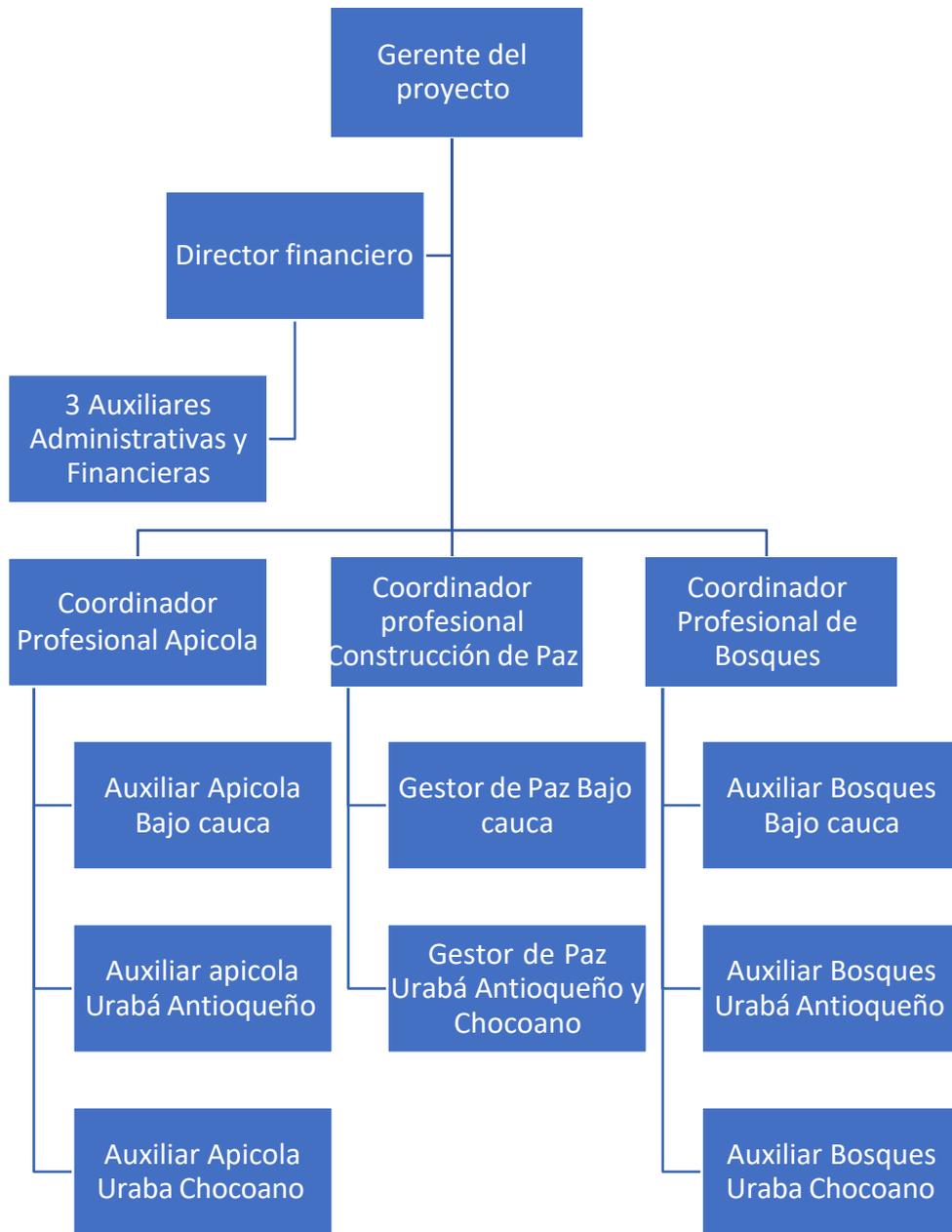
Perfil: Tecnólogo o profesional en administración de empresas, contabilidad o administración financiera, con experiencia como mínimo de 5 años en la realización de informes financieros y en la coordinación administrativa y contable de proyectos. Y al menos un proyecto de genero.

Requiere movilizarse: Esporadicamente. Interveredal

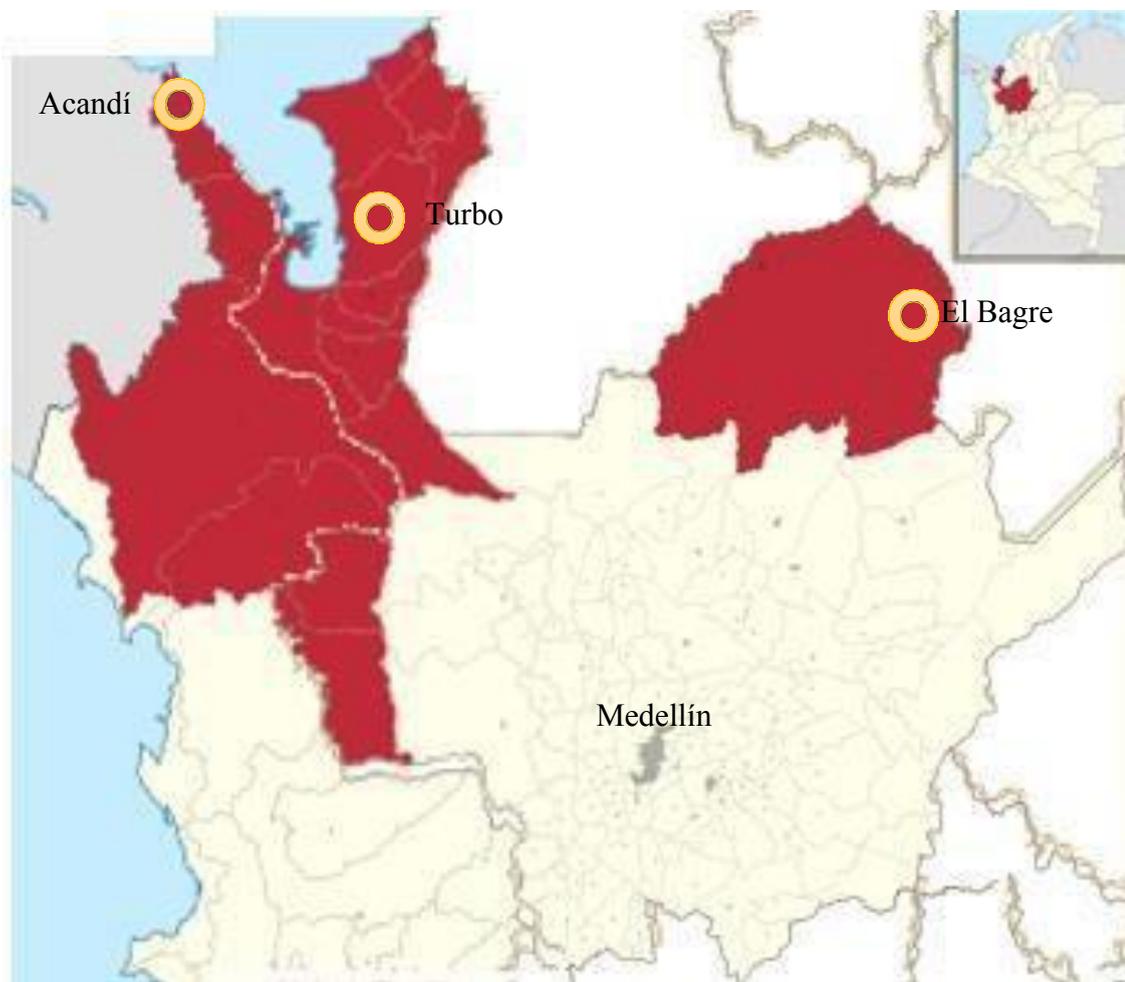
Funciones:

- Adelantar las acciones necesarias que garanticen la administración contable del área del Proyecto asignada
- Adelantara el seguimiento y control en la ejecución presupuestal del área del Proyecto asignada.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en cada uno de los requerimientos del proyecto en relación con la ejecución presupuestal del área de Proyecto asignada.
- Elaborar y presentar informes financieros requeridos del área del Proyecto asignada
- Informar inconvenientes financieros en desarrollo del proyecto del área de Proyecto asignada para su solución en con las instancias administrativas, de cooperación y demás del proyecto.
- Dedicar el tiempo necesario para cumplimiento de sus actividades.
- Las demás que en desarrollo del proyecto le sean asignadas por el coordinador y el director financier del proyecto.

Anexo: Planta de Personal



Anexo: Mapa de Ubicación geografica



Anexo: Matriz de Riesgos específicas

MATRIZ DE RIESGOS COMPONENTE DE GOBERNANZA

Riesgo específico del proyecto	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Estrategia de mitigación (incluidas las consideraciones de No hacer daño)
Intimidación por parte de grupos armados	Medio	Creación de redes de cuidado y autocuidado, pedagogía en derechos, abordaje y desafíos de acceso a los derechos, acompañamiento social por el ART.
Intimidación machista	Medio	Acompañamiento social

MATRIZ DE RIESGO COMPONENTE APÍCOLA

Riesgo específico del proyecto	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Estrategia de mitigación (incluidas las consideraciones de No hacer daño)
Mala calidad de material biológico	Medio	Se requiere de apicultores expertos que garanticen la buena calidad de las reinas (jóvenes, seleccionadas por productividad, laboriosidad, manejo y resistencia fitosanitaria) a suministrar, además de estar marcadas. Así mismo, es importante entregar una buena población de abejas por núcleo.
Oferta insuficiente de material biológico	Medio	Las altas cantidades de núcleos a suministrar requieren selección de proveedores y la implementación por parte de ellos de una logística previamente para la producción de núcleos requeridos en el proyecto. Esto involucra selección de colmenas elite, alistamiento, multiplicación y supervisión técnica.
Caída de ramas o volcamiento de árboles	Alto	Se deben implementar actividades de podas de realce, fitosanitarias y de formación a los árboles que se encuentran alrededor de las colmenas del apiario. Si se presenta riesgo de volcamiento de árboles implementar sustitución.
Fumigaciones, muerte de las abejas	Baja	Se debe realizar una adecuada señalización para indicar la presencia de abejas, así como su susceptibilidad a fumigaciones.
Conflicto interno armado al interior de la zona	Alta	Las áreas del proyecto pertenecen a municipios PDET, que son aquellas zonas del país más afectados por el conflicto armado, generando además posibles desplazamientos.

MATRIZ DE RIESGOS COMPONENTE FORESTAL

Riesgo específico del proyecto	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Estrategia de mitigación (incluidas las consideraciones de No hacer daño)
Eventos climáticos extremos (inundaciones o sequías) podrían afectar negativamente el desarrollo del Proyecto	Medio	Análisis periódico de los pronósticos de lluvias y sequías (niño y niña)
Los participantes del proyecto podrían no implementar las acciones de mantenimiento de cultivo adecuadamente	Bajo	Realización de encuentros comunitarios para el fortalecimiento de la convivencia con líderes estratégicos de las comunidades de las veredas de influencia del proyecto.
Expresión de conflicto armado en el territorio:	Medio	Creación de un plan colectivo de ayuda mutua que contenga estrategias para favorecer productores que pudieran ser afectados por expresión de conflicto armado en la zona.
Dificultad para obtener semillas requeridas por el Proyecto	Bajo	Reconocimiento de variados proveedores de semillas para socializar la propuesta y construir acuerdos de abastecimiento.
Dificultad de abastecimiento de insumos para mantenimientos incluyendo resiembras	Bajo	Realización de acuerdos comerciales con proveedores con debida antelación que garanticen logística de entrega a tiempo.
Derrame de productos fitosanitarios	Bajo	Brindar acompañamiento constante a través de asistencia técnica con personal idóneo
Interrupción de actividades por alteración de orden público	Medio	Elaboración de cronograma de actividades, considerando momentos donde algunas de las actividades puedan ser atendidas directamente por los participantes del proyecto en sus predios para adelantar procesos en caso de alteraciones de orden público

MATRIZ DE RIESGOS SALUD OCUPACIONAL

Riesgo específico del proyecto	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Estrategia de mitigación (incluidas las consideraciones de No hacer daño)
Riesgos biológicos: Picaduras, mordeduras, virus, hongos y bacterias. Ataque de animales salvajes. Agua no potable.	Alto	Kit de primeros auxilios. Sistema de gestión de prevención de riesgos.
Ergonómicos: posturas inadecuadas, levantamiento de cargas, transporte de cargas, caídas a mismo nivel, caídas de Segundo nivel.	Alto	Reconocimiento del terreno con antelación, pausas activas, ejercicios de estiramiento. Sistema de gestión de prevención de riesgos.

Físicos: manejo de herramientas, punsantes, cortopunsantes, olas de calor, humedad excesiva, lluvia, caídas de objetos, superficies inadecuadas,	Alto	Gestionar Plan de Vacunación, uso de herramientas con protección, kit de primeros auxilios, inmovilización y transporte de heridos. Sistema de gestión de prevención de riesgos.
Psicosociales: estrés, angustia o miedo, ansiedad	Medio	Pausas activas, plan de acción psicosocial. Sistema de gestión de prevención de riesgos.

Anexo: Plan de monitoreo y evaluacion

Las auditorías internas, denominadas en algunos casos como auditorías de primera parte, se realizan por o en nombre de, la propia organización, para la revisión por la dirección y con otros fines internos, y pueden constituir la base para una auto declaración de conformidad de una organización.

Las auditorías externas incluyen lo que denomina generalmente auditorías de segunda y tercera parte, las auditorías de segunda parte se llevan a cabo por partes que tienen un interés en la organización, tal como los clientes, o por otras personas en su nombre. Las auditorías de tercera parte se llevan a cabo por organizaciones auditoras independientes y externas, como es el caso para este Proyecto.

Es responsabilidad de los líderes o coordinadores de los procesos de cada dependencia del Proyecto, construir las bases de datos y gráficos de medición necesarios para el monitoreo de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos (Apicultura, Construcción de Paz, Adaptación al Cambio Climático), y asegurar la recopilación y análisis de datos del seguimiento y medición de sus procesos y/o servicios, tal como se describe en Caracterización del Proceso, así como, el reporte de todas las acciones para el mejoramiento realizadas o propuestas para la operación eficaz de sus procesos.

El director del Proyecto, que es el encargado de la Dirección de Planeación y Mejoramiento planifica las reuniones del equipo, que serán mínimo cada mes, esta programación es incluida en el cronograma unificado y conocido por todo el personal. Los líderes coordinadores de procesos tienen en cuenta esta programación para el adecuado análisis de datos y la mejora continua de los procesos bajo su responsabilidad. Y programará una reunión cada 6 meses con los socios implementadores del Proyecto, para informar sobre los resultados y desafíos.

De acuerdo a la programación del equipo, el responsable del proceso y su equipo de trabajo, recogen, durante la primera semana del mes, la información del período anterior, donde se consigne la gestión de cada uno de los procesos bajo sus responsabilidades, así como;

- Los resultados de los indicadores consignados en las caracterizaciones de cada proceso,
- Los indicadores de los objetivos estratégicos y de calidad
- Seguimiento a indicadores de plan de Desarrollo.
- El seguimiento al plan de mejoramiento
- Producto no conforme
- El análisis de las PQRS registradas,
- Seguimiento a las acciones documentadas en el sistema.
- Los resultados de auditorías de internas y externas, entre otros.

El equipo de evaluación y monitoreo revisa la información de cada uno de los procesos y cuando aplique recomienda acciones para la mejora.

Luego, los responsables de cada proceso se aseguran que se tomen todas las acciones propuestas, y de ser necesario, se aplican los procedimientos para las acciones correctivas y preventivas, dejando evidencia de las actividades realizadas, las cuales serán reportadas en el próximo período.

Anexo C: Marco de resultados del proyecto (DEBE incluir metas desglosadas por sexo y edad)

Resultados	Salidas	Indicadores	Medios de verificación / frecuencia de recolección	Hitos del indicador
<p>Resultado 1: Estructuras de gobernanza a nivel local fortalecidas para abordar los riesgos relacionados tanto con el conflicto armado como con el clima.</p> <p>ODS 5 ODS 13 ODS 16 ODS 17</p> <p>(Cualquier recomendación del Examen Periódico Universal de Derechos Humanos (EPU) que este Resultado ayude a implementar y, de ser así, año del EPU)</p>		<p>Indicador de resultado 1a</p> <p>Base: Ausencia de estructuras de gobernanza lideradas por mujeres en las comunidades de intervención</p> <p>Objetivo: Facilitar la participación de las mujeres en las estructuras de gobernanza a nivel local comunitario.</p>	<p>Registro de redes</p> <p>Acta de Reuniones y listados de asistencia</p>	1 año
		<p>Indicador de resultado 1b</p> <p>Base: Gobernanza débil, poco participativa, sin poder de decisión.</p> <p>Objetivo: Modelo de gobernanza propio y autónomo, con bases democráticas profundas.</p>	<p>Acta de Reuniones y listados de asistencia</p> <p>Documento narrativo de propuestas y constitución de modelo de gobernanza. Registro fotográfico</p>	15 meses
		<p>Indicador de resultado 1c</p> <p>Base: Comunidades aisladas, sin interacción con instancias de participación y decisión</p> <p>Objetivo: Comunidades interlocutando en y con espacios de participación del nivel local y departamental:</p>	<p>Acta de Reuniones y listados de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>	15 meses
	<p>Producto 1.1</p> <p>3 Redes locales de tejido social, de cuidado y autocuidado, para promover la Paz, la convivencia y el respeto por el medio ambiente en la subregión de Urabá Antioqueño, Urabá Chocoano y el Bajo Cauca, lideradas por mujeres.</p>	<p>Indicador de salida 1.1.1</p> <p>Base: Ausencia de planes de contingencia y de cuidado y autocuidado, del medio ambiente y la integridad física y la vida.</p> <p>Objetivo: Elaboración participativa de planes de contingencia sensibles al conflicto y el medio ambiente</p>	<p>Planes de contingencias y de cuidado y autocuidado</p> <p>Registros de asistencia</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Memorias narrativas</p>	1 año
		<p>Indicador de salida 1.1.2</p> <p>Base: No hay organizaciones comunitarias lideradas por mujeres en el contexto de la Paz.</p>	<p>Registro de organizaciones de movimientos sociales comunitarios ante las autoridades pertinentes</p> <p>Actas de reuniones</p>	1 año

		Objetivo: Redes locales comunitarias creadas y registradas antes las autoridades pertinentes para el cuidado y autocuidado del medio ambiente y la vida.		
	Salida 1.2	Indicador de salida 1.2.1 Base: Desconocimiento de derechos Objetivo: Formación pedagógica de los derechos de la mujer, DDHH, DIH.	Evidencias fotograficas Listados de asistencia Registro de evaluaciones de aprendizaje	8 meses
	Fortalecer las estructuras de gobernanza a través de la formación a 90 mujeres líderes comunitarias cabeza de hogar de las familias beneficiadas.	Indicador de salida 1.2.2 Base: Ausencia de liderazgos e incidencia política de las mujeres. Objetivo: Competencias de liderazgos fortalecidas para la incidencia política	Evidencias fotograficas Listados de asistencia Registro de evaluaciones de aprendizaje	8 meses
		Indicador de salida 1.2.3 Base: Ausencia de herramientas y estrategias para la transformación pacífica de conflictos y la No-violencia. Objetivo: Formación pedagógica en estrategias y herramientas de transformación pacífica de conflictos y No-violencia, armonizados con valores de las comunidades locales	Evidencias fotográficas Listados de asistencia Registro de evaluaciones de aprendizaje	8 meses
Resultado 2: Medios favorecidos para la construcción de la resiliencia de las mujeres de las comunidades locales para responder y enfrentar mejor al cambio climático y transformar los conflictos. (Cualquier meta de los ODS a la que contribuya este resultado) ODS 5 ODS 6 ODS 8 ODS 10		Indicador de resultado 2a Base: Ausencia de medios económicos Objetivo: Medios para activación de la economía familiar	450 colmenas instaladas 360 hectáreas restauradas de bosques Herramientas de trabajo	Cada 6 meses
		Base: Ingresos cero Objetivo: Ingresos por ventas de \$675.000 COP por familia el primer año	Registro de ventas Contratos comerciales	1 año
		Indicador de resultado 2b Base: Vulnerabilidad frente al cambio climático y los conflictos	360 hectáreas restauradas de bosques	Cada 6 meses

<p>ODS 12 ODS 13 ODS 16 ODS 17</p> <p>(Cualquier recomendación del Examen Periódico Universal de Derechos Humanos (EPU) que este Resultado ayude a implementar y, de ser así, año del EPU)</p>		Objetivo: resiliencias para afrontar y responder al cambio climático		
		Indicador de resultado 2c	Investigación cualitativa Encuentras Entrevistas	Cada 9 meses
		Base: Presencia de conflictos con actores sociales y medio ambiente Objetivo: Transformación de conflictos		
	Producto 2.1	Indicador de salida 2.1.1	Evidencia fotografica Registros de instalación Registro de fitosanitarios Registro de compras Registro de productividad Registros propios de la producción apícola	1er semestre: 35 unidades productivas 2do semestre: 35 unidades productivas.
	Establecimiento de sistemas de apicultura con 90 unidades familiares productivas lideradas por mujeres indígenas y campesinas de las subregiones del Urabá Antioqueño, Urabá Chocoano y el Bajo Cauca	Base: No hay establecimientos de sistemas de apicultura. 0 colmenas instaladas. Objetivo: establecimiento de 90 unidades familiares productivas con 5 colmenas cada una, para un total de 450 colmenas instaladas.		
		Indicador de salida 2.1.2	Registros de producción y/o cosecha	1 año
		Base: Productividad cero Objetivo: Productividad de 75 kilos de miel por unidad productiva (5 colmenas) el primer año.		
Producto 2.2	Indicador de salida 2.2.1	Informe diagnostico de las áreas Registro de siembra, Registro de poda, Registro de propagación de rastrogenas o vegetal Registro de compra de material edemico Registro de recolección de material endemico Registro fitosanitario Registro de viveros Registro de abono organico	1er semestre 120 hectáreas 2do semestre 240 hectáreas 3er semestre 240 hectáreas	
Establecimiento de manejo de Bosques en 360 hectáreas con 90 familias indígenas y campesinas de las subregiones del Urabá Antioqueño, Urabá Chocoano y el Bajo Cauca	Base: 360 hectáreas de áreas degradadas Objetivo: 360 hectáreas de áreas restauradas			
	Indicador de salida 2.2.2	Evaluación de riesgos climaticos para las fuentes hidricas Registro de siembras en las riveras de las quebradas.	Cada 6 meses	
	Base: Riesgo de contaminación de aguas por inundaciones o sequias. Objetivo: Protección de fuentes hidricas			
Producto 2.3	Indicador de salida 2.3.1	Evidencias fotograficas Listados de asistencia	9 meses	

	Capacidad instalada en 90 familias lideradas por mujeres en apicultura y manejo de bosques	Base: Desconocimiento del proceso productivo apicola Objetivo: competencias instaladas para la producción apicola	Registro de evaluaciones de aprendizaje Evaluación de desempeño en campo	
		Indicador de salida 2.3.2 Base: Conocimientos ancestrales de manejo de bosques Objetivo: Intercambio de conocimientos ancestrales y tecnicas actuales en manejo de bosques	Evidencias fotograficas Listados de asistencia Actas de reuniones Evaluación de desempeño en campo	6 meses
		Indicador de salida 2.3.3 Base: desconocimiento en gestión administrativa Objetivo: Competencias en administración de finanzas familiares	Evidencias fotograficas Listados de asistencia Registro de evaluaciones de aprendizaje	3er semestre del proyecto
	Producto 2.4 Creación de alianzas productivas	Indicador de salida 3.1.1 Base: Ausencia de aliados comerciales Objetivo: Adquisición de contratos comerciales	Contratos comerciales Registro de ventas e ingresos	Tercer semestre del proyecto
Resultado 3: Mejorar la comunicación y la colaboración entre comunidades y disciplinas, desde expertos en ciencias climáticas y gestión de recursos naturales, hasta actores de construcción de Paz y Desarrollo. (Cualquier meta de los ODS a la que contribuya este resultado) ODS 5 ODS 6 ODS 8 ODS 10 ODS 12 ODS 13 ODS 16 ODS 17 (Cualquier recomendación del Examen Periódico Universal de Derechos		Indicador de salida 3.1.2 Base: Comunicación nula entre las comunidades Objetivo: Intercambio de saberes	Actas de de reuniones y videoconferencias Identificación de buenas practicas en el contexto de construcción de Paz, Bosques y procesos productivos. Conclusiones	Cada 9 meses
		Indicador de salida 1.1.3 Base: Falta de relaciones comunitarias colaborativas Objetivo: Colaboración entre comunidades	Actas de de reuniones y videoconferencias Visitas educativas Conclusiones	Cada 9 meses
		Indicador de resultado 3c Base: Relaciones rotas o ausentes entre las comunidades y el estado Objetivo: Colaboración intersectorial	Actas de de reuniones y videoconferencias Solicitudes y requerimientos Propuestas de soluciones Conclusiones	Cada 9 meses
		Base: Relaciones rotas entre las comunidades y la naturaleza Objetivo: Colaboración interdisciplinaria	Actas de de reuniones y videoconferencias	Cada 9 meses

Humanos (EPU) que este Resultado ayude a implementar y, de ser así, año del EPU)			Participación de las corporaciones autónomas, ART, OSC, y las comunidades Conclusiones	
	Producto 3.1 Hub de trabajo intersectorial e interdisciplinario para abordar los riesgos asociados al conflicto armado y al clima (cuidado y autocuidado) en la subregión de Urabá Antioqueño Urabá Chocoano y el Bajo cauca	Indicador de salida 3.1.1 Base: No hay una mesa de trabajo a nivel local comunitario, donde se puedan abordar los asuntos medio ambientales, de cambio climático, y los derechos en el marco de construcción de Paz. Objetivo: Mesa de trabajo intersectorial con la participación de las corporaciones autónomas, la ART, los municipios, las OSC y las comunidades.	Acta de reuniones Listados de asistencias Asuntos atendidos	2 reuniones durante el proyecto
	Producto 3.2 Plan de Vida con proyección a 5 años construido intersectorial e interdisciplinariamente.	Indicador de salida 3.2.1 Base: La comunidad no cuenta con un Plan de Vida (hoja de ruta) que le permita planear su devenir colectivo a mediano plazo. Objetivo: Plan de vida comunitario armonizado con planes de desarrollo municipal y departamental.	Acta de reuniones Listados de asistencias Documento Plan de vida	12 meses